

ATIENZA DE LOS JUGLARES

REVISTA DE ACTUALIDAD, HISTORICO-LITERARIA, DIGITAL
AÑO 2. NÚMERO 14. MAYO 2010

Atienza (Guadalajara)



Dirección y coordinación: Tomás Gismera Velasco

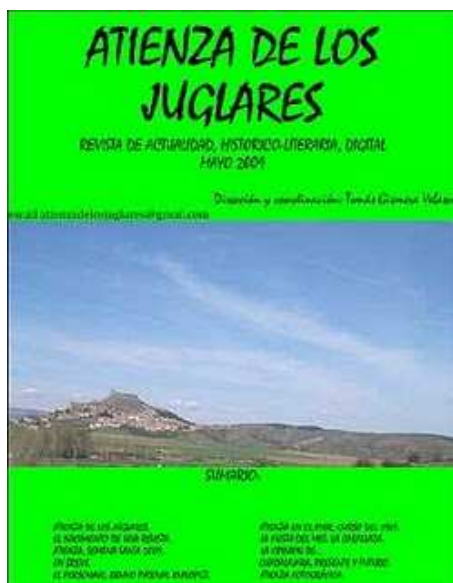
email: atienzadelosjuglares@gmail.com
<http://www.atienzadelosjuglares.blogspot.com>

Portada: La Cofradía parte de la casa rectoral de la Trinidad. Foto T. Gismera (1977)

Contraportada: Seis, Priostra y Mayordoma, camino de la ermita. Foto T. Gismera (1980).

SUMARIO:

- **4.- Un año de Atienza de los Juglares.**
- **5.- Las Santas Espinas de Atienza, por Tomás Gismera.**
- **9.- Afectos devotos y expresiones históricas de las Santas Espinas.**
- **11.- La Caballada de Atienza, por Alfonso Jara.**
- **13.- Los recueros de Atienza, por Narciso Sentenach.**
- **17.- 23 de mayo, La Caballada.**
- **18.- El museo del herraje de Palazuelos, por Anselmo del Olmo.**
- **21.- Los Mayos, por Sinforiano García Sanz.**
- **23.- Atienza mañana, por Jacinto Chicharro.**
- **24.- Atienza, mes de mayo.**
- **26.- Atienza en sus documentos, la Fundación de doña Francisca Pascual Ruilópez.**
- **27.- Atienza en un libro: Novenas.**
- **29.- Villaviciosa, la batalla que cambió la historia.**
- **33.- Sucedió en mayo, de 1960, por Sonia Bruna.**
- **35.- El personaje, Francisco Layna Serrano, por Tomás Gismera.**
- **40.- Nuestros pueblos: Barriopedro y Bochones.**
- **41.- La Posada del Cordón, Centro de Cultura Tradicional.**
- **43.- Rutas de Nuestro Entorno: La Ruta de la Lana.**
- **45.- Actualidad.**
- **48.- Casa de Guadalajara en Madrid.**



Una tarde de finales de abril de 2009 comenzaba la aventura de componer una revista en formato digital, o en pdf, distribuída a través de correo electrónico, con la colaboración de un par de personas y la idea fija de rescatar desconocidas historias de Atienza, o aquellas otras que habían quedado en el olvido.

Desde aquel primer número, enviado a un par de centenares de correos electrónicos, al día de hoy, parece haber pasado un mundo, y tan solo ha pasado un año, y aquellos doscientos primeros correos se han convertido en cerca de dos mil.

Desde aquel mes de mayo en el que se abrió el blog de la revista, hasta el día de hoy, ha recibido, en números redondos, 25.000 visitas, y sus más de seiscientas páginas han sido vistas en unas cincuenta mil ocasiones, lo cual no está nada mal. Visitas de los cinco continentes. Son las ventajas de Internet.

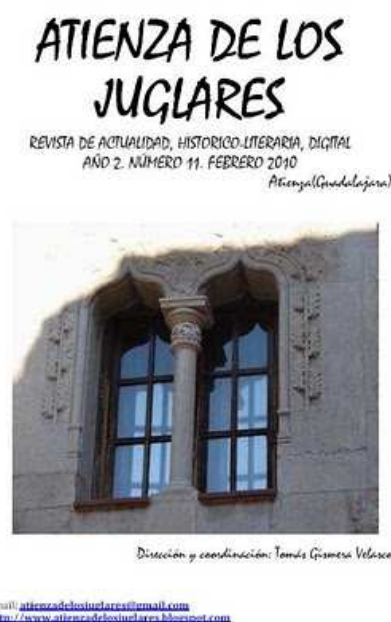
El nombre de Atienza, aunque no precisaba de un medio como este, a través de él ha llegado a lugares en los que antes no se pronunciaba. Era el fin principal del lanzamiento de Atienza de los Juglares.

Atienza de los Juglares se ha paseado por todos los medios de comunicación, y ha sido objeto de crítica y debate, ambas cosas bien venidas, si son bien entendidas, aunque siempre queda el regusto amargo ante ciertos malos entendidos. Atienza de los Juglares siempre ha admitido la crítica, y la seguirá admitiendo, nunca los malos modos, puesto que desde sus comienzos, advirtió cual era y sigue siendo su objetivo, declarado en el primero de sus editoriales y el anuncio de su nacimiento.

Quienes mes a mes nos ponemos al ordenador para que Atienza de los Juglares esté puntualmente en los correos, blogs o páginas por las que pasa, no sabemos cuanto le quedará de vida, probablemente cuando no queden cosas que contar, puesto que todo tiene un principio y un fin, no obstante, quienes la hacemos esperamos que tenga una larga vida y que, en caso de que nosotros la dejemos, otros retomen, con el mismo entusiasmo, la labor de rescatar una historia tan grande como es la de Atienza, sus pueblos, sus gentes, Guadalajara en definitiva.

Con este número de aniversario, uno más de los que la preceden y de los que vendrán, queremos igualmente agradecer el seguimiento mensual, puesto que sin lectores no tendría sentido.

Gracias a todos por este largo año, a unos por seguirnos, a otros por colaborar, y a muchos más que la han incluido entre sus lecturas favoritas.



LAS SANTAS ESPINAS DE ATIENZA

Por Tomás Gismera Velasco



Entre los muchos tesoros que se encuentran en la villa de Atienza, uno de los más misteriosos y por su origen tal vez mas venerado, es un relicario conteniendo dos espinas y un lignun crucis de la Pasión de Jesús.

De su fama milagrera existen multitud de testimonios que pasaron por tradición oral hasta el siglo XVIII, en el que fueron recogidas en un amplio documento titulado "Historia y Milagros de las Santas Espinas", de autor anónimo, desaparecido en 1811 y del que da cuenta el beneficiado de la iglesia de San Juan, autor de la Breve relación Historial de la villa de Atienza, conservado en los Archivos de la Clerecía de la Villa, éste documento, "Historia y Milagros...", se ocultó junto al relicario y los documentos de autenticidad y reconocimientos reales en los días previos a la invasión francesa de 1808,

permaneciendo oculto hasta 1813 en el convento de San Francisco.

La calma que supuso la retirada francesa devolvió al convento una parte de su antigua devoción, no obstante el edificio conventual, que fue pasto de las llamas, quedó reducido a la mínima expresión, penuria que aumentó con la primera desamortización de 1835, cuando en el convento quedaban menos de una docena de frailes. Llegaron a las tres docenas, y a éste, como a tantos más, llegó la orden de exclaustación.

Su entonces Padre Guardián se dirigió por carta al Diputado Real de la comarca, Baltasar Carrillo, para que intercediera por el convento, sacado a subasta en 80.000 reales, atendiendo a que en él se conservaban "Las Santas Espinas de Nuestro Redentor Jesucristo", sin embargo la sentencia estaba firmada y no había vuelta de hoja, a pesar de que nadie pujó por aquellas ruinas, que siguieron perteneciendo al Estado Español hasta finales del siglo XIX.

En 1850 se promovió un proceso de autenticidad a instancias del



Provisor del Obispado de Sigüenza, comisionando a don Felipe Tabernero Bueno, arcipreste de la iglesia de San Gil de Atienza, para que ante el Notario Diocesano recibiese declaración jurada de los últimos frailes que habitaron el convento de San Francisco, recogiendo su testimonio sobre el relicario que se les presentaba. De los ocho o diez que abandonaron Atienza tan solo vivían ya en aquel año dos.

Ambos fueron localizados, fray Francisco García, entonces ecónomo en Albendiego, y fray Bernabé Tejedor, vicario de las monjas de Berlanga de Duero. Como testigos de sus declaraciones firmaron las actas los atencinos Manuel Fernández Manrique, Evaristo López y José Canuto Landeras.

Ambos frailes declararon que el relicario que se les mostraba era el mismo que ellos habían conocido en su convento, y contaron la historia oral que de unos a otros se habían transmitido a lo largo del tiempo, confirmando que nunca podían salir del convento si no eran acompañadas de una licencia del Tribunal Eclesiástico, y siempre acompañadas de dos franciscanos que en ningún momento debían perderlas de vista, y siempre habían de regresar al convento antes de la puesta de sol. Así ocurrió en casos señalados, como cuando fueron llevadas a Jadraque, a curar milagrosamente al futuro rey Felipe IV.

Este proceso de autenticidad del relicario se promovió un año antes, 1849, al fundarse en la iglesia de la Santísima Trinidad la "Cofradía de las Santas Espinas de la Corona de Nuestro Señor", instada por los agricultores del barrio de San Gil, con el único fin de darles culto, y formada en sus inicios por 72 personas.

En la actualidad pertenecen a ella la práctica totalidad de hijos de la villa, hombres y mujeres, y muy poco tiempo después de su constitución solicitaron su entrada no solo los vecinos de la población, sino también de los pueblos vecinos, cuyos concejos, hasta cuarenta, acudían a los oficios con sus cruces parroquiales.

Los cargos de la hermandad quedaron compuestos por un Prioste, un Procurador, dos Diputados, un Depositario, un Mayordomo y un Secretario. Siete personas, en recuerdo de las Siete Iglesias del Apocalipsis.

A estos cargos se añaden varios "pedidores"; personas encargadas de solicitar limosnas para la Hermandad, de las que en sus primeros tiempos había tres clases; pedidores de puertas, que eran quienes se colocaban a la puerta de la iglesia a solicitar la limosna. Pedidores de eras, quienes recorrían la era en tiempo de verano solicitando la voluntad en forma de trigo, y pedidores de la villa, que recorrían las casas del pueblo para recaudar ayudas de forma extraordinaria.

El oficio de pedidor, en cierta forma desagradable por



su dedicación, fue durante algún tiempo el único método para acceder a cargos de mayor responsabilidad, por lo que había lista de espera.

Todos los hermanos pertenecientes a la Cofradía estaban obligados a acompañar el Santo Relicario, así como el duelo de cualquiera de los cofrades que falleciesen, e incluso costear los gastos de su entierro en caso de que la familia del difunto lo solicitase por carecer de fondos propios.



Sus constituciones y ordenanzas fueron aprobadas por el Prior de la Diócesis de Sigüenza el 28 de julio de 1850, estableciendo desde entonces su festividad en el 5 de mayo, día de la Santa Cruz, (actualmente primer domingo de mayo), precedida de un novenario que ya había sido compuesto por un religioso franciscano, y era el seguido en el desaparecido convento, y aprobado por el Calificador de la Suprema Custodia de la Provincia de la Purísima Concepción, Fray Francisco de la Isabela, en Valladolid.

El Ministro Provincial, fray Bartolomé Sarmiento, dio su autorización para celebrar la novena, firmando el acta correspondiente el 10 de marzo de 1751, así como para que se imprimiese aquél novenario, y el Examinador Sinodal, fray José Escudero Alvarado, lo aprobó en la misma fecha. El siguiente 3 de abril el Obispo de Valladolid autorizó su impresión.

El Relicario de las Santas Espinas de Atienza, quedó como patrimonio de la iglesia de la Santísima Trinidad.

Nueve días antes de la festividad oficial comienza el novenario, habitualmente tenido a la caída de la tarde en la iglesia de la Trinidad, a excepción del primer día de novena, que suele ser mediada la mañana.

Este primer día todos los miembros de la Cofradía están obligados a asistir, lo mismo que el último, y el de la festividad principal, ocupando banco de honor junto al altar, al lado de la epístola.

A la entrada de la iglesia, los dos pedidores de puertas, con su bandeja de madera, cubiertos con capa castellana, idéntica a la que portan quienes componen la Diputación, solicitan a quienes van entrando en el templo la correspondiente limosna, tanto a la entrada como a la salida, con la misma cantinela: "limosna para las Santas Espinas. Las Santas Espinas aumentan la caridad..."

El día de la festividad, junto a la iglesia, y rememorando las fiestas de mayo, se planta el "mayo" ante la puerta, mayo del que por la tarde



colgarán roscos y ofrendas, que serán subastados entre los fieles.

La misa mayor tiene carácter extraordinario, en tiempo pasado a estos oficios asistían varios clérigos, habitualmente del entorno de la población, haciendo también presencia en la iglesia las cruces parroquiales de los pueblos vecinos, y teniendo un papel privilegiado uno de los sacerdotes, contratado al efecto para el solemne sermón, como ocurriese con los del novenario; curiosamente "a predicar" en las Santas Espinas, pasaron por Atienza a lo largo del siglo XX los mas prestigiosos sacerdotes que conoció la diócesis de Sigüenza-Guadalajara.



Tras la misa el relicario de las Santas Espinas, custodiado por su Cofradía, es sacado en procesión en torno a la iglesia, portado por el abad, y bajo palio. Al término de la misa la reliquia, acompañada por miembros de la Hermandad, y en la mano del abad, recorre el pueblo para ser llevada a aquellos hermanos de la Cofradía que por enfermedad no han podido asistir a los oficios, para que sea venerada por estos, siendo recibida en las casas particulares a las que se lleva, con toda veneración.

Esa misma tarde, como ocurrirá en la mañana de Viernes Santo, se da a adorar a los asistentes. Las dos únicas veces en el año que se hace, en ocasiones especiales y fuera de estos días es necesaria la licencia episcopal.

Al día siguiente celebra la Hermandad el oficio de difuntos, y posteriormente vendrá el "echar la vara", nombramiento de la nueva junta directiva para el año siguiente. Es en este día cuando quienes no son hermanos pueden solicitar su ingreso en la Hermandad.

Durante todos los actos de novenario y exposición pública, en la iglesia de la Trinidad, el relicario se sitúa en el altar mayor, en un expositorio presidido por aquél Ecce Homo llegado a la villa en siglos pasados de la mano de Felipe II.

Folclore, fiesta, religiosidad, esperanza.., de todo un poco ha de haber en la celebración, de lo que no cabe duda es de que Atienza guarda su fe para este santo misterio del que cuenta la tradición que dos días al año, el de la Cruz y Viernes Santo, las espinas reverdecen y la sangre parece licuarse.

Más bibliografía sobre las Santas Espinas de Atienza, en:

- Historia de la Villa de Atienza, de Francisco Layna Serrano. Ediciones AAche. Guadalajara.
 - Las Santas Espinas de Atienza (Folleto editado por la Cofradía de las Santas Espinas de la Corona de Nuestro Señor. Sigüenza 2003). Textos de Juan Jesús Asenjo Sanz y Tomás Gismera Velasco.
 - Las Santas Espinas de Atienza, historia y origen de una devoción; de Tomás Gismera Velasco, en Cuadernos de Etnología de Guadalajara, núm. 38. Guadalajara 2006.
- Imagen 1.- Representación barroca de la Reliquia, en seda.
Imagen 2.- Procesión de las Santas Espinas con motivo del centenario de la Cofradía en 1949.
Imagen 3.- Portada del libro de la Cofradía.
Imagen 4.- Sagrario de la Reliquia.
Imagen 5.- Pedidor a las puertas de la iglesia.
Imagen 6.- El Relicario.
Imagen 7.- Retablo de la capilla de las Santas Espinas.

**AFECTOS DEVOTOS Y EXPRESIONES HISTORICAS DE LAS SANTAS
ESPINAS DE CRISTO REDENTOR NUESTRO, QUE SE VENERAN EN EL
CONVENTO DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO, DE LA
ANTIQUISIMA VILLA DE ATIENZA. (Impresión Blas de Miedes, S..XVII).**



Celestiales medicinas
contra el riesgo y tentación,
venera la devoción,
de los hijos de la villa,
en las dos Santas Espinas
de la Pasión del Señor.

Tiernos exhalas suspiros
cuando al hombre redimiste,
porque allí en especie viste,
sus más ingratos desvíos,
con él intentáis uniros,
de su ingratitud te admiras,
todo a su favor te inclinas,
cuya afectuosa expresión.

Doña Juana de Navarra
este gran tesoro dio,

y a los frailes entregó
reliquia tan estimada,
así se vio coronada
esta villa entre las villas,
portentos y maravillas,
su corona y su blasón.

Muchas veces lo ha notado,
la curiosidad devota,
pende de ellas una gota,
de sangre ¡precio estimado!
Viernes santo se han tocado
por personas fidedignas
estas acciones benignas
señales de su Pasión.

La sequedad, la dolencia,
en los campos y el ganado,
hallan paso limitado
a su maligna influencia,
así su benevolencia,
se explica en gracias opinas,
así dádivas tan finas



con rendido corazón
alivian todo dolor.



Con esperanza y fe fija
cuasi cercano a la muerte
por inopinada suerte
os llamó Martín Torija
logró al fin que le corrija
la mortal inflamación
que a su pronta curación
el remedio le destinas.
Y son más los que devotos,
al pronunciar vuestro nombre,
a las dolencias ingratas,
encontraron curación.

Se aplaca la tempestad
para la infestada nube
cuando al cielo el alma sube
detestando la maldad,
la horrible calamidad
de la langosta maligna
se detiene y amaína
con la sola apelación
a la Pasión del Señor.



Continuados torbellinos
por dos noches y dos días
dieron las eras vacías
de hacinas, mieses y trigos,
claman tristes los vecinos
y llenos de admiración,
hallaron en procesión
en el campo las hacinas.



Partos felices se ven,
se ven prontas sanidades,
en varias enfermedades
y edades varias también
viva esperanza y fe ten
llega, pide, no te eximas,
que del favor ricas minas
aliento del pecador,
son las dos Santas Espinas
de la Pasión del Señor,
que guarda la hidalga Villa,
Atienza, la muy leal.

Fotos: Atienza.es



No busque el curioso esta palabra en el novísimo Diccionario de la Academia, ni en ninguno de los anteriores, porque sería diligencia perdida; la tal palabra no se halla incluida en ellos. Para saber lo que significa hay dos caminos. Primero

tomar el tren y dejarlo en Sigüenza, y subir en este punto en un coche que, en cuatro horas, hace el recorrido desde aquella ciudad a la muy noble y leal Villa de Atienza. Segundo, leer este artículo mío.

Lo primero es algo molesto, por la mala noche y el traquetreo del ferrocarril y del carruaje al través de terrenos nada pintorescos. Lo segundo es mucho más cómodo; no hay sino leer estos renglones, de sobremesa, al lado de la bien provista chimenea, entre bocanada y bocanada de rico habano y sorbo y sorbo de exquisito moka, y de este modo mi prosa, no menos árida que las llanuras castellanas, merecerá indulgencia, que nada predispone tanto a ella como el reposado curso de una buena digestión.

A los que se decidan por este segundo camino les diré que Atienza es una población que tiene 2.100 habitantes, y se halla situada en la provincia de Guadalajara, en el punto de arranque de la Cordillera Carpeto-Vetónica, la cual divide en dos partes no muy proporcionadas la Península, y forma por su elevación un valladar que solo tras luengos años de fatiga lograron franquear los cristianos en la epopeya de la Reconquista, sirviendo hasta el día de hoy en que lo consiguieron de frontera entre ellos y los árabes.

A los pies de las primeras estribaciones de esta cordillera, conocidas como pico Ocejón y Alto Rey, se encuentra el cerro en cuya falda se recuesta Atienza, que venía a ser como la llave de aquella garganta, único paso relativamente cómodo y seguro de Castilla la Vieja, ya cristiana, a Castilla la Nueva, aún agarena; así pues, no es de extrañar que, buscando la facilidad de este paso, le aprovechara Ordoño II para entrar por él en tierra mora en aquella memorable expedición del año 917, en la cual, a decir del cronista Sampiro, llegó el victorioso monarca hasta muy cerca de Córdoba; ni que Almanzor tomara igual camino, aunque en dirección contraria, cuando buscando nuevas glorias halló la derrota en Calatañazor; ni, finalmente, que el Cid siguiera el mismo derrotero cuando, en desavenencias con Alfonso VI, llegó al extremo oriental de la Península trabajando por cuenta propia.

Cuando, por sucesivas conquistas, Atienza dejó de ser lugar fronterizo, la piedad u magnificencia de los reyes la adornaron espléndidamente, como puede observar el viajero en las cinco parroquias que aún quedan en pie, en las cuales aguarda con toda su gallarda y robusta elegancia el más puro estilo románico, que derrochó sus galas en la cuadrada

torre y abocinado pórtico de Santa María del Rey, en la lonja o atrio exterior de San Bartolomé y en la notabilísima portada de Santa María del Val.

Son los vecinos de Atienza en extremo aficionados a la conservación de sus antigüedades y al respeto a las añejas tradiciones de su villa, y entre estas tradiciones ocupa el primer lugar la celebración de La Caballada.

Designan ellos con este nombre a la brillante cabalgata que se forma en la plaza Mayor a la mañana del domingo de Pentecostés. Marchan a la cabeza de la pintoresca comparsa seis músicos entre tamborileros y gaiteros, cabalgando reposados asnos; van detrás de los músicos hasta cuarenta labradores, vestidos con colete, calzón y polainas, y jinetes en caballos, mulos o borricos. Uno de los labradores enarbola el histórico pendón de la cofradía, de colores rojo, blanco y verde, que lleva en el centro, y bordados sobre una cruz también verde, las armas de la Hermandad, que son un castillo, un león, una reja y una aguijada. Una docena de hermanos, con la clásica capa parda de las grandes solemnidades, el sacerdote o hermano mayor y el capellán de la cofradía montan mulas ricamente enjaezadas y van cerrando la marcha.

Baja la cofradía por las empinadas y tortuosas calles de la villa; sale de ella por histórico portillo y se dirige a la ermita de Nuestra Señora de la Estrella, y después de asistir devotamente a los divinos oficios se desparrama por el ameno y deleitoso prado que rodea a la ermita, y forma animados corros que saborean las bien sazonadas meriendas. Sigue al yantar el danzar, y el sacerdote da comienzo al baile, bailando delante de la imagen de la Virgen como si fuera su pareja. A la tarde, y como fin de fiesta, lucen los mozos su valor y destreza corriendo los caballos a la usanza de la Edad Media, y formando con ellos artísticas combinaciones, como en un moderno carrusel.

El origen de la cofradía que tan típicas fiestas celebra es nobilísimo por su antigüedad y por el hecho que fue causa de aquel. Para encontrar este hecho hemos de remontarnos a una de las épocas más calamitosas de la Edad Media, a la minoridad de Alfonso VIII.

Disputábanse su tutela los Castros y los Lara. Intervino en la contienda don Fernando II de León y so pretexto de defender a los primeros taló y saqueó gran parte del reino de Castilla. Los Lara, viendo mal parada su causa prestaron homenaje al monarca leonés, le prometieron entregarle el gobierno del reino, las rentas reales por espacio de doce años y la tutela de Alfonso, y convocaron cortes en Soria para confirmar lo convenido, pero cuando ya el niño iba a ser entregado a su tío, un noble le robó y lo llevó a San Esteban de Gormaz. Acudió a este punto Manrique de Lara, y cambiando de parecer respecto a sus tratos con don Fernando, llevóse a Alfonso al castillo de Atienza por ser lugar muy seguro; dirigióse a esta población el Rey de León y entonces el de Lara disfrazó de recuero o arriero al futuro héroe de las Navas, y en compañía de los recueros de Atienza le trasladó a Avila.

En recompensa de este servicio que le prestaron en su niñez, Alfonso VIII permitió más tarde a los recueros de Atienza que formaran una cofradía o hermandad, cuyas ordenanzas son, según la docta opinión del académico de la Historia don Juan Catalina García, las más antiguas de corporación civil que se conocen; el pergamino en que se hallan consignadas pertenece a fines del siglo XII o principios del XIII.

Y si el lector dudare de la veracidad de lo que precede, haga su viajecito a Atienza, donde podrá admirar muchos y magníficos monumentos y documentos valiosísimos, y donde acaso pueda ser finamente recibido y agasajado, como lo fue al menos el que suscribe cuando, en compañía de varios señores de la Sociedad Española de Excursiones tuvo el gusto de visitar aquella histórica villa.

Foto: Juana Lázaro.

La Ilustración Española y Americana. 30 de enero de 1900.

LOS RECUEROS DE ATIENZA, Por Narciso Sentenach.



Celébrase en esta fuerte villa, una fiesta singular el día de la Pascua de Pentecostés, llamada de la caballada, que por los recuerdos que evoca, por el pintoresco espectáculo que ofrece y especiales pormenores, es de las pocas de índole civil subsistentes después de varios siglos, como conmemoración popular de hechos locales ocurridos.

Varios curiosos anotadores han tratado de esta fiesta bajo distintos aspectos, pero de manera incompleta, por lo que, como se hallan tan dispersos éstos apuntes, sean de difícil obtención y algunos de sus documentos permanezcan inéditos, bien se merece el reunir y completar tan separados elementos para constituir un todo digno

de quedar consignado y hacer más fácil y general su noticia.

La posición geográfico-estratégica de la fortaleza de Atienza, como llave por aquellos lugares entre ambas Castillas, la han hecho en todo tiempo escenario de sucesos culminantes, al ser disputada por los distintos dominadores y soberanos de la Península.

Considerada con razón como inexpugnable, yérguese aún hoy su imponente castillo en la cumbre de altísima eminencia, reforzada además por el triple recinto de murallas, fortaleza que evoca principalmente los nombres del Cid, de Alfonso VIII y de D. Alvaro de Luna.

A la antigua Titia de los arevacos llégase hoy desde Sigüenza en una jornada, distinguiéndose la pintoresca villa al pie del castillo, escalonada desde el llano y manifestando a distancia lo empinado de sus cuestas y lo extenso de sus arrabales.

Pocas ciudades podrán despertar mayor interés histórico: apenas hay muro o plaza en ella que no recuerde algún suceso consignado en las crónicas con tal precisión, que prueban la exactitud de estas memorias y la veracidad de sus relatos.



Entre estas memorias guárdase aún vivo el recuerdo de la estancia y salida de aquel Rey Niño Alfonso VIII, conducido en circunstancias tan especiales al amparo de su castillo, del que después fue trasladado de cautelosa manera a Avila, la de los leales, donde permaneció más tranquilo.

Como de todos es sabido, pretendiendo el Rey de León, Don Fernando II, apoderarse en Soria de su sobrino el Rey Alfonso VIII de Castilla, entonces de edad de cuatro años, donde se hallaba al amparo de los Laras, fue burlado el monarca leonés por el audaz caballero D. Pedro Núñez de Fuente Almesir, quien pretextando acallar el llanto del niño, le llevó a su casa y desde ella, a galope sobre un caballo y oculto bajo su capa, trasladado a San Esteban de Gormaz.

Allí acudieron al día siguiente los Laras, quienes no considerándose seguros, dada la cólera del burlado monarca, que desafió además a D. Manrique de Lara, trasladáronse con el Rey niño al castillo de Atienza, por estimarlo más fuerte; pero como se acercara el Rey de León, creyéndole allí aún en peligro y valiéndose de los recueros o arrieros, salió el Rey de Castilla entre ellos para trasladarse a Avila, donde ya pasó su niñez al amparo de sus leales caballeros.

Esta fuga, esta hégira, es la que conmemoran aún todos los años los habitantes de Atienza, sostenida por la singular hermandad de la Santísima Trinidad, o de los recueros, guardadora al presente de notabilísimos documentos con religioso celo y de los que daremos debida cuenta.



Las fiestas comienzan la víspera del domingo de Pascua de Pentecostés, por el obligado anuncio del gaitero, que en compañía del mayordomo de la hermandad, se dirige a casa del Prioste, llamado el seis principal, por seis hermanos los que constituyen la junta.

Esta se reúne aquella tarde en casa del Prioste, acordando todos los detalles de la fiesta para el día siguiente, y después de bajar a la ermita de la Estrella, provistos de sendas meriendas que consumen (seis tortillas), dan por terminado el acto, no sin colocar antes la bandera de la cofradía al balcón del Prioste, comenzando entonces un baiule en la calle al son de tambor y de la dulzaina, que se prolonga por la noche.

Llegado el domingo, rompe diana el gaitero y comienzan a acudir los hermanos a la casa del Prioste; allí se organiza la cabalgata, que se pone en marcha al son de seis músicos caballeros sobre muy engalanados pollinos.

Detrás de los músicos marchan hasta cuarenta jinetes, vecinos de la villa y principalmente labradores, cabalgando su mayor parte sobre caballos enjaezados a todo lujo, con bordados petrales y atajarres, cabezadas y sillas con grandes flecos y borlonés de los más vivos colores.

Los jinetes lucen en este día, a más de ceñido calzón, polainas y ancho sombrero,

típico y tradicional coletos, que les da antiguo aspecto y cierto carácter al concurso de cabalgata histórica.



En medio de ellos descuella uno que en año anterior obtuvo la adjudicación del pendón, haciendo ondear al viento sus colores y emblemas.

Cierran la típica cabalgata los seises y expriostres, jinetes sobre mulas y cubiertos con la típica larga capa parda, propia de las grandes solemnidades, acompañados de un sacerdote, o sea el abad, a quien recogieron en su

casa, que marcha igualmente a caballo a la izquierda del hermano mayor o Prioste, y detrás cuantos vecinos de la villa les place, unos a pie y algunos caballeros sobre la cabalgadura de que disponen.

Todo aquel concurso baja a la ermita llamada de la Virgen de la Estrella, donde comienzan por sacar en procesión a la imagen, para lo que rematan los banzos, o sea el derecho de llevar las varas de las andas de la Virgen. Esta con su presencia bendice en aquella primavera mañana los sembrados de la extensa vega, entonces en toda su sazón y lozanía, y a su vuelta se celebra una solemne misa, concluída la cual van saliendo al pórtico los cofrades al son de la dulzaina y tamboril.

Colocada la imagen de la Virgen sobre las andas a la puerta de la ermita, inaugúrase un baile ante ella, pero siendo ella misma la pareja, pues los hermanos que gustan, previa la venia del Prioste, salúdanla quitándose el sombrero, y volviéndoselo a poner, danza ante la imagen al son de la música, hasta rendir sus fuerzas algunos por la violencia de sus giros.

Terminado el baile espárcese el concurso por la pradera para entrar a saco en sus canastos, rebosantes de provisiones, formando el más abigarrado conjunto sobre el fondo verde, que por todas partes domina.

Los corades forman rancho aparte, pero separados a su vez de los seises, sometiéndose cada clase en sus manjares a un plan especial y litúrgico, por así decirlo, tradicionalmente conservado.



Los seises comen la olla, compuesta de sopa de pan, de los extremos de cuatro cerdos, cuatro gallinas, medio carnero, muchos chorizos, cuatro libras de garbanzos y otras tantas de jamón, más dos piernas de cecina, pan y vino a discreción. De todo ello tienen que probar los seises y los que han sido priostres, repartiéndose el resto a los hermanos, que lo añaden a sus cuartos de cordero y lechugas, significando que los primeros eran los nobles que guardaban al rey, y los hermanos los recueros dispuestos a salvarlo. Todos se hablan durante este tiempo de usted, y si se impone alguna multa la abonan en cera. Ningún pobre deja aquel día de participar del banquete.

A las tres de la tarde montan todos a caballo y vuelven a la ciudad, deteniéndose de cuando en cuando y orando por los difuntos.

Llegados a una peña consabida se detiene el concurso; plántase en ella la bandera y comienzan su remate para el resto de la fiesta y año siguiente, siendo adjudicada al que por ella da mayor cantidad de azumbres de vino. En posesión el rematante de la enseña, continúa la cabalgata su ascensión al pueblo.

Queda aún lo más pintoresco: la carrera de caballos. Para ella bajan en dirección contraria de la mañana hacía el arrabal llamado de Puerta caballos, y allí, a lo largo de un circo natural que forma una llanura, se desarrolla el concurso hípico, conmemorativo de la huída, abundante en cómicos incidentes, por el estado de poca firmeza de algunos de los jinetes: al cabo de una hora, vuelven al pueblo, refrescan con limonada en casa del abad, y de allí se dirigen a la del Priostre, que también les obsequia. A la puerta de éste y en las plazas y lugares más amplios, siguen los bailes y las músicas.

Por aquel día han terminado las fiestas; pero al domingo siguiente de la Santísima Trinidad, se repiten las ceremonias; misa con sermón en la ermita de la Estrella, y a las tres, después de otro opíparo banquete, elección, cada seis años, de nueva junta y Priostre y baile en la pradera hasta la noche.

El lunes aún no han terminado las ceremonias, pues se reúnen en junta en casa del Priostre, para la cernina, o sea ajuste y reparto de gastos, y por la tarde aún sigue el baile frente a la casa del nuevo Priostre, concluyendo todo con el reparto de medias de pan para los pobres.

Madrid, 24 de junio de 1916. (Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo II, 1916).

(Tenemos que agradecer a nuestro amigo y colaborador, José Ramón López de los Mozos, el envío de los artículos precedentes, dos visiones sobre La Caballada, que corresponde a los comienzos del siglo XX, y evidencian el desconocimiento de la misma, hemos tratado de publicarlos con su mismo léxico y formas gramaticales y, aunque entendemos que ofrece una visión distinta a la que puede observarse en la actualidad, por testimonios de la época sabemos que no están del todo errados.

A pesar de ser muchos los trabajos que, en los últimos años, se han centrado en esta conmemoración, no tenemos más remedio, para acercar al lector a la comprensión de la fiesta y de la tradición, que recomendar el último libro de Tomás Gismera Velasco en torno a La Caballada, “La Caballada de Atienza, historia y tradición”: <http://www.aache.com/tierra/tierra72.htm>, así como el blog que trata de recopilar las publicaciones e historia de la misma, que bajo el título de La Caballada de Atienza, puede visitarse en <http://lacaballadadeatienda.blogspot.com>)

Fotos: F. Layna/García Hernández.

PROGRAMA DE LA CABALLADA

Sábado, 22 de Mayo:



-16,00 h. de la tarde. Salida de la Mesa, o Junta de la Hermandad, hacía la ermita de la Virgen de la Estrella, con objeto de prepararla y planta el "Ramo".

-18,00 h. En la sala de la ermita, la Junta de la Hermandad se reúne para merendar las históricas "Siete tortillas".

-20,00 h. La Junta de la Hermandad regresa a la Villa.

-22,00 h. Actuación del grupo de dulzaineros en la Plaza de San Juan.

Domingo, 23 de mayo:

-10,00 h. Reunión de los cofrades, con sus cabalgaduras, ante la casa del Prioste, pase de lista, lectura de multas, y subasta de la bandera.

-10,15 h. Los hermanos recogen al Abad y se dirigen a la ermita de la Estrella en sus cabalgaduras.

-12,00 h. Procesión en el entorno de la ermita, con la Virgen de la Estrella. Posteriormente tendrá lugar la misa. Subasta de roscas del ramo y baile de los hermanos en el atrio de la ermita.

-14,00 h. Tras el "trago de la bandera", los hermanos se reúnen a almorzar en el comedor de la ermita.

-17,30 h. Despedida de la Hermandad a la Virgen de la Estrella, con el canto de la "Salve de los arrieros".

-17,45 h. Regreso a la Villa de la Hermandad, con paradas en las Peñas de la Bandera, donde se reza por los difuntos y se subasta de nuevo el pendón. Tras atravesar la población se dirigen al camino "de las cuevas", donde tienen lugar las carreras que recuerdan las algazaras medievales.

-19,00 h. Obsequio de limonada por el Abad a los hermanos, en la plaza del Trigo.

-19,15 h. En la casa del Prioste los hermanos dan por concluida la conmemoración.

Fotos: T. Gismera.

EL MUSEO DEL HERRAJE DE PALAZUELOS, *Por Anselmo del Olmo.*



La historia está íntimamente unida a la de sus múltiples Señores, una vez que Alfonso X el Sabio enajenó la localidad del realengo de la Comunidad de Villa y Tierra de Atienza para donarla a su amante Mayor de Guillén, quien la legó a doña Beatriz -que será después reina de Portugal- y ésta a su vez a su hija Blanca que la vendió al infante don Pedro, pasando de éste, por venta al obispo Simón Girón de Cisneros, a pertenecer al Señorío Episcopal de Sigüenza.

En la segunda mitad del siglo XIV Palazuelos fue vendido a la Casa de Mendoza, figurando, en 1380, entre los bienes del Mayorazgo que Pedro González de Mendoza funda a favor de su hijo Diego Hurtado, de quien pasó en 1404 a su hija Aldonza de

Mendoza.

A mediados del S. XV, Iñigo López de Mendoza -hermanastro de Aldonza- comenzó a levantar el castillo y murallas, obra que terminó su hijo Pedro Hurtado de Mendoza (los escudos de éste, Señor de Tamajón y Adelantado de Cazorla, y de su esposa se pueden contemplar en las Puertas de la Villa y de El Monte). Palazuelos estuvo desde entonces definitivamente ligado, dentro de la familia de los Mendoza, a la estirpe del Duque del Infantado, como lo atestiguan las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada de 1752.



entonces definitivamente ligado, dentro de la familia de los Mendoza, a la estirpe del Duque del Infantado, como lo atestiguan las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada de 1752.

EL MUSEO DEL HERRAJE

A escasos veinticinco metros de la herrería de la Villa de Palazuelos se encuentra el Museo del Herraaje, en una casa cuya antigüedad data de 1856, según consta en la fachada de la misma y que se encuentra rubricada con la identificación del maestro albañil que ejecutó la construcción de la misma.

Esta vivienda rural, que sufrió las divisiones por herencia en sucesivas generaciones, y actualmente figura con el número 16 de la Calle San Roque. Desde que fue adquirida por el actual propietario y creador del museo, Anselmo del Olmo, en el año 1979, ha sido necesario realizar diversas restauraciones tanto en su exterior como en el interior, debido a estar en avanzado estado de deterioro. En todo



Museo Ethnográfico del Herraie
c/ San Roque nº 16

PALAZUELOS
Guadalajara

momento ha prevalecido el respeto hacia la construcción primitiva, manteniendo las originales puertas de acceso con todo su herraje, el solado del portal con baldosas de piedra, las vigas de madera en los techos, el yeso y la piedra vista en las paredes interiores.

En el llamado portal de la casa, se encuentra la exposición de piezas y útiles que el Artesano de la Villa realizaba ó bien utilizaba para su trabajo cotidiano. Primitivo Muñoz, fue el último herrero que ostentó la titularidad de la herrería. Procedía de la cercana localidad de El Atance, donde sus antepasados y familiares pertenecían ya al mismo gremio.

La herrería era, como es ahora el taller para los automóviles, el punto de paso obligado para periódicamente calzar a los animales de carga y arrastre, encargar o reparar la cerradura de la puerta, los clavos para ensamblar los muebles o vigas, etc.. En nuestro pueblo, la ubicación de la herrería, era privilegiada, situada en la Puerta de la Villa, orientación al Saliente, en un bello rincón al comienzo del Camino de Sigüenza.

Quizás por esa proximidad actual con la ya abandonada herrería. Quizás el recuerdo de oír tantas veces el “tintineo” del martillo sobre el yunque. Quizás el haber visto al Sr. Primitivo calzar las mulas, algunas de ellas con el arcial puesto y atadas las patas para evitar ser coceado. Quizás la desaparición del arte de herrero de nuestro pueblo, con sus trabajos personalizados, Quizás un poco de todo, me movió a rescatar de la herrumbre, escombreras y olvidados en los rincones de las casas, todo aquello que representa la historia de una profesión cargada de arte.



La muestra ofrece dentro de lo reducido del espacio disponible lo más representativo de la Villa y su entorno. Una recopilación de piezas, útiles y herramientas con la que mostrar a las nuevas y futuras generaciones un arte que durante muchos años ha prestado grandes servicios en el campo de la construcción y el equipamiento.

Las principales herramientas para desarrollar el herrero su trabajo son: la fragua con su fogón y fuelle soplador que permite

activar el fuego para calentar los metales que después han de recibir distintas formas con el martillo en el yunque. El pujavante o cuchilla con mango que se utiliza para rebajar el casco de los animales y colocarles la herradura. La tenaza, el berbiquí, y como protección personal, el delantal de cuero de cabra y las gafas que protegen el cuerpo del calor y las chispas del fuego.



En útiles y herramientas, el herrero, además de dar la forma apropiada, temple el corte de la herramienta, haciéndolo pasar del rojo incandescente cuando lo tiene sometido al fuego de la fragua a un recipiente de agua fría.

Así en esta exposición pueden verse herraduras de distintos tamaños con sus característicos clavos, que el artesano disponía en su taller y, posteriormente, según la calza del animal, los

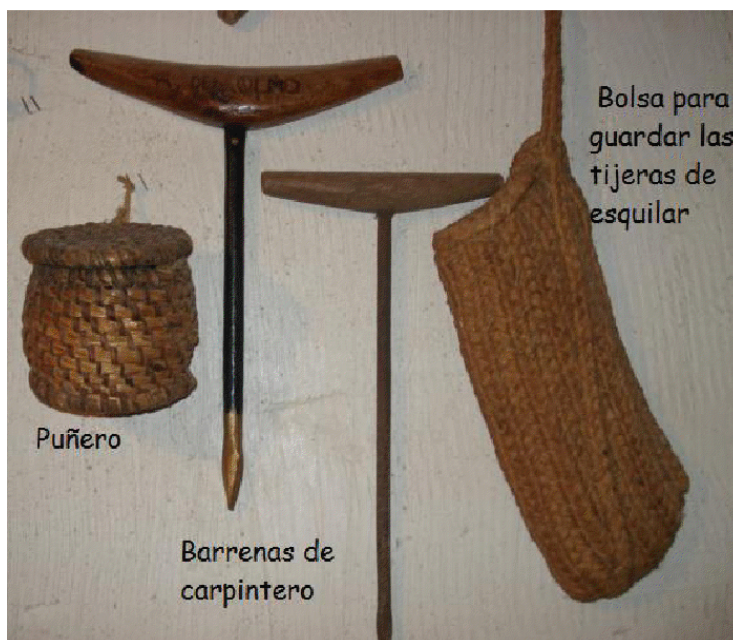
adaptaba in situ. Cerraduras de tamaño apropiado a la puerta a cerrar, con su llave hueca o maciza, y el ojo que solo permite el paso de su llave. Bisagras, pasadores y cerrojos, también a juego con el tamaño de la puerta. Esta última pieza es usada principalmente en interiores, y consiste en una barrita de hierro en cuyo centro sale un mango que se desliza hacia el cerco de la puerta, impidiendo que las hojas móviles de las puertas y ventanas se abran.

Clavos en longitud y grosor al uso, que unían tablas, cuarterones y vigas de madera, y cuando la ocasión lo requería, la cabeza visible tenía formas artísticas, como podemos apreciar en algunas puertas, sobre todo de exterior.

Todo el equipamiento de las viviendas con sus hermosas rejas en los ventanales e inmensas balconadas, escarpas, morillos, tenazas, tiradores, emegas y cepos.

El arado de hierro, que pasó a sustituir al arado romano de madera, y que al resultar más pesado, le incorporaron ruedas para su traslado. Está formado a su vez por la reja o barrón que abre la tierra, orejeras que dan anchura al surco, cama - brocal - timón de donde tiran los animales y la esteba que sirve de guía.

La romana, aparato de medida de peso, que el herrero debía calibrar con precisión, creando distintos modelos apropiados al uso que se destinan.



Fotos: Anselmo del Olmo.

Cuando los sembrados ofrendan al trabajo que los cultivó las primeras espigas y son inmensas esmeraldas entre barbechos y montes, llega el mes de mayo.

*Que por mayo era, por mayo,
cuando hace el calor.
Cuando canta la calandria,
y responde el ruiseñor,
cuando los enamorados,
van a servir al amor...*

Si, la víspera de mayo, la noche de San Felipe y Santiago, es la elegida para servir al amor por medio de los tradicionales mayos que se cantan en casi todos los pueblos de la provincia, por eso, en la campiña, los mayos empiezan con esta copla a la media noche de abril a mayo:

*Buenas noches tenga Vd.
de San Felipe y Santiago.
Vengo a darle la noticia,
que el mes de mayo ha llegado.*

La noche tranquila y aromada de campo en primavera; a la aldea llega el musiquero del croar de las ranas en el arroyo próximo. Sale la ronda alegrando calles y plazas; el mocerío canta y ríe, discuten en voz baja y se acuerda qué mayo se va a echar, o quedarse a la maya de la reja que tienen enfrente y entonces empezará la canción:

*Mayo florido y hermoso,
que a esta puerta me has traído,
para echarte un lindo mayo,
señora, licencia pido.*

Y seguirá el romance con música monótona pero de agradable cadencia, para terminar con:

*Aquí hemos hecho una boda
sin cura y sin sacristán,
que dure este mes de mayo,
y luego Dios dispondrá.*

Por la sierra de Molina, y por las de Atienza y Tamajón, las canciones de mayo son completamente distintas entre si, que las de la Campiña y baja Alcarria. Por el señorío molinés se cantará haciendo una detallada descripción o retrato de la dama:

*Tus labios golosos
de nieve y de gracia,
cuando los meneas
hechizas el alma.
Esa tu garganta
tan clara y tan bella,
que el agua que bebes,
se clarea en ella.*

Y se explican su cara, sus orejas, su nariz, su cintura, sus pies...



Por la baja Alcarria,
Hueva, Illana,
Almoguera, Albalate...
también se hace el
retrato de la dama,
pero con estas
estrofas distintas, y se
dice:

Tus ojos, señora,

*son dos luces claras,
que alumbran de noche
a mis esperanzas.*

*En esa boquita tienes dos carreras,
de menudos dientes,
que parecen perlas.*

*Ti pie pulidito,
tan hecho al compás,
que hechiza a los hombres,
cuando andando vas.*

Mucho podríamos escribir sobre esta tradición de los mayos, que son supervivencia de las fiestas florales paganas dedicadas a la áurea Afrodita, pero el espacio no nos lo permite y creo sirven estas notas para dar una ligera idea de lo que es el cancionero provincial con relación a los mayos.

Entre los mayos se cruzan regalos y si hoy ya no se hace individualmente el enramar la reja de la maya, si se planta en la plaza mayor un alto pino o chopo adornado de cintas de colores, confites y frutas, que allí permanece todo el mes florido y hermoso como exponente de nuestras bellas tradiciones.

Estas canciones de mayo tienen otros complementos cantables que no los ceden en belleza, y son: Los mandamientos de amor y Los sentidos corporales del amor, canciones con la misma música, bellas tonadas casi siempre cantadas con buena voz y mucho gusto y siempre superiores en belleza al manoseado folklore teatral que en vez de fomentar puramente estas bellas tradiciones, las bastardea, teatraliza y achabacana.

Y así, como dijo el poeta clásico, entra mayo y sale abril, tan garridito le vi venir, en los pueblos de nuestra Alcarria....

Mayo de 1960.

Nota de la Redacción: En Atienza se cantaron igualmente los mayos, así como Los mandamientos de amor, en la noche que media de abril a mayo, por parte de la ronda atencina, cuando esta existía, y posteriormente por grupos de mozos que recorrían las calles, al tiempo que “echando los mayos”, enramando las casas y ventanas de las mozas, dejando algún que otro “lampazo”, en aquellas puertas en las que no eran bien recibidos; costumbre que, igualmente y en ocasiones, se repetía en la noche de San Juan.

Foto: Ronda de Cifuentes.



LA BIBLIOTECA “ISABEL MUÑOZ CARAVACA”

Un año después de la inauguración de esta biblioteca pública, el número de consultas y especialmente de préstamos de libros, ha desbordado lo previsto.

Su importante colección, divulgada por internet, consta de un amplio fondo documental de literatura, ciencias políticas, paleontología, arquitectura, música, etnografía, historia, arte y especialmente de toda clase de saberes inútiles.

Sorprende ver la procedencia de las solicitudes de préstamo de libros infrecuentes que llegan desde los más imprevisibles lugares de la geografía. Este ir y venir de libros ha incrementado el trabajo del cartero.

Como es sabido el edificio de las antiguas escuelas, situado sobre el primer lienzo de murallas junto al arco de la Virgen, fue restaurado a cargo de la Diputación Provincial con el fin específico de transformarlo en esta biblioteca.

Tres de las cuatro salas diáfanas de que consta, tras la restauración, están ocupadas por estanterías metálicas que se deslizan en paralelo a la fachada, dejando a penas el espacio suficiente para que los bibliotecarios puedan acceder a los miles de libros que ya ocupan todo el volumen de tres cuartas partes del edificio.

El cuarto espacio, en el piso superior, se ha equipado como sala de lectura. En él los vecinos de Atienza tienen acceso gratuito a Internet.

La iniciativa, promovida por el Ayuntamiento de Atienza, pronto logró el apoyo financiero de la Diputación y permitió dar trabajo temporal a la industria local de la construcción y trabajo estable a dos bibliotecarios. Durante tres veranos también se contrató a varios estudiantes que se encargaron de las labores de transporte, clasificación e informatización.

Pero lo destacable de esta biblioteca, que lleva el nombre de una ilustrada maestra de principios del s.XX, no es precisamente el edificio, sino la procedencia de su colección: toda ella proviene de donaciones.

Un simple anuncio: “se recogen libros”, desencadenó el proceso.

Muchas personas colaboraron y numerosas casas, disconformes con aquello de que “la cultura no ocupa lugar”, liberaron espacio. Cuando se ofrecieron suficientes garantías de que la biblioteca sería bien gestionada, se sumaron al proyecto importantísimas colecciones de particulares que ahora ya forman parte del patrimonio de Atienza.

La Junta de Castilla – La Mancha incentivó este proceso compensando, en cierta manera, el valor de las principales donaciones.

El logro de este proyecto es un ejemplo más del entusiasmo renovado de un viejo pueblo que – tras una breve etapa de su historia en la que padeció un amago de Alzheimer – recuperó el valor de la suma y la multiplicación. Un pueblo que, como el olmo viejo de Machado, aún es capaz de generar brotes nuevos integrando, con la sabiduría del anciano, las diferencias.

Atienza 23 de abril de 2016

Foto: T. Gismera.



El mes de mayo en la cultura clásica fue puesto bajo la protección de Apolo, teniendo como símbolo la figura de un hombre que lleva sobre su cabeza una canasta de flores, también era representado por un joven vestido de verde símbolo de la fertilidad. Es este mes el del nacimiento por excelencia de la primavera.

Tradicionalmente en este periodo se formalizaban los noviazgos, si bien no estuvo, al contrario de lo que sucede en otros lugares de la provincia, extendida la costumbre del canto de los mayos.

Día 1. San José Obrero. Fiesta del Trabajo. Patrón de la Cofradía de San José y de los carpinteros de la Villa. La Hermandad Cabildo de San José es, al día de hoy, meramente representativa. Se fundó en la iglesia del Salvador mediado el siglo XVII, para ayudarse mutuamente los cofrades y festejar al titular, en cuya festividad acudían a Misa Mayor en dicha parroquia. Tras la desaparición de la iglesia del Salvador la Cofradía pasó a la iglesia de San Juan.

Fiestas tradicionales del mes:

Día 3. La Invencción de la Santa Cruz. Bendición de campos. Se celebraba tradicionalmente con Misa Mayor en la iglesia de Santa María del Val, fuera del casco urbano de Atienza. Tras la misa se salía en procesión hasta un paraje de las cercanías, donde el sacerdote bendice las cosechas haciendo la señal de la cruz y esparciendo agua bendita hacia los cuatro puntos cardinales. A la misa era tradición llevar pequeñas cruces de cera que posteriormente eran enterradas en las tierras que se deseaba proteger. Igualmente se entregaban a aquellos labradores que por tener tierras en algún lugar dominante, altozano, cerro, etc., podían situarlas en alto para que diesen la misma protección a las del entorno.

Día 5. Santas Espinas. Día dedicado a la famosa reliquia, al día de hoy en la iglesia de la Santísima Trinidad. La fiesta está organizada por la Cofradía que se fundó para darles culto, tras llegar a dicha iglesia en 1849 procedentes del convento de San Francisco. La celebración comienza con la Misa Mayor y posterior adoración de la reliquia. Concluye al atardecer, con la subasta de ofrendas y el relevo de mandos de la Hermandad. (Sobre la Cofradía, fiesta e historia de la reliquia, ver Tomás Gismera Velasco "Las Santas Espinas de Atienza, historia y origen de una devoción", en Cuadernos de Etnología de Guadalajara, nº 38).

Día 15. San Isidro Labrador. Patrón de los agricultores y de la Cofradía de la Santísima Trinidad, (La Caballada). La celebración de San Isidro está muy extendida como patrón de los agricultores desde su beatificación por Pablo V en 1619 y más aun a raíz de su canonización en 1622 por Gregorio XV.

La fiesta está adscrita a la iglesia de la Santísima Trinidad, donde se encuentra la talla del santo.

Se celebra, puesto que lo continúa haciendo, con Misa Mayor, en la que toman parte tanto la Hermandad de Labradores y Agricultores, como la Cofradía de la Santísima Trinidad, que ese día celebra Junta General.

Tras la misa, los miembros de la Hermandad de Labradores portaban las andas del santo para recorrer la población procesionalmente. En la actualidad dicha procesión consiste en rodear la iglesia.



Igualmente, la imagen del santo, junto al relicario de las Santas Espinas, solía ser sacado en rogativa de agua en época de sequía, acompañado de los cantos correspondientes:

*Que llueva Señor que llueva,
sobre los resecos campos.
Y caigan suaves las aguas
que tanto necesitamos.
Fuiste Isidro Labrador,
y los labradores piden,
rogando tu intercesión,
agua nos mande el Señor.*

O bien:

*Agua te pedimos,
Isidro glorioso,
muy tristes y humildes,
estos, tus devotos.
Mira por los labradores,
que tienen los campos secos,
y han derramado sudores.
Buenos temporales,
Santo Labrador,
te piden tus fieles,
con mucho fervor.*

Día 22. Santa Quiteria. Se celebraba con Misa Mayor en la iglesia de la Trinidad. A la misa se llevaban panes y sal que habitualmente eran tendidos ante el altar, para recibir durante los oficios la bendición del abad y ser empleados posteriormente para dar de comer a los animales, como protección de enfermedades, ante todo a los perros, de la rabia.

Ultimo domingo de mayo. Fiesta de las Hijas de María. Pertenecientes a la Cofradía de la Inmaculada, y que posteriormente unió a su antigua patrona una nueva advocación, la Virgen de los Milagros, o de la Medalla Milagrosa, con sede en la iglesia de San Juan del Mercado. La Cofradía, integrada en su práctica totalidad por mujeres de la villa, fundada a fines del siglo XIX y que se mantuvo en pleno vigor hasta mediados del siglo XX, tenía instituido un ropero con el que facilitar vestuario a las personas pobres de la población. Ropero mantenido por las cofrades.

Esta fiesta dedicada a la Virgen, en el mes dedicado a ella, tenía lugar en la iglesia de San Juan, que era convenientemente ornamentada de flores, a fin de tener en ella una Misa Mayor. Al cabo de la tarde, llevando la imagen de la patrona en procesión por las calles de la villa, tenía lugar el rezo del Rosario.

(Extraído de "Apuntes sobre el calendario festivo tradicional de Atienza, y noticias sobre sus celebraciones", de Tomás Gismera Velasco, en "Cuadernos de Etnología e Guadalajara", núm. 41. Guadalajara 2009).

Fotos: Atienza.es

ATIENZA EN SUS DOCUMENTOS: LA FUNDACION DE DOÑA FRANCISCA PASCUAL RUILOPEZ

7942

10 junio 1960

B. O. del E.—Núm. 139

Colegio Politécnico de La Laguna, 29.600 pesetas.
Facultativos de Minas de Almadén, 10.000 pesetas.
Idem id. de Belmez, 10.000 pesetas.
Idem id. de Bilbao, 15.000 pesetas.
Idem id. de Cartagena, 15.000 pesetas.
Idem id. de Huelva, 20.000 pesetas.
Idem id. de León, 15.000 pesetas.
Idem id. de Linares, 25.000 pesetas.
Idem id. de Manresa, 10.000 pesetas.
Idem id. de Mieres, 20.000 pesetas.
Idem id. de Torrelavega, 10.000 pesetas.
Total, 4.519.600 pesetas.

Considerando que la Sección de Contabilidad y Presupuestos tomó razón del gasto en 30 de abril de 1960, y que la Intervención General de la Administración del Estado fiscalizó favorablemente el mismo en 5 de mayo de 1960.

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la distribución de referenda, y que se libren, en la forma reglamentaria, a dichas Escuelas las expresadas cantidades por el total de 4.519.600 pesetas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de mayo de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

* * *

ORDEN de 27 de mayo de 1960 por la que se clasifica como benéfico-docente de carácter particular la Fundación instituida por doña Francisca Pascual Ruilópez en Atienza (Guadalajara) y se aprueban sus Estatutos.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de que se hará mérito; y

Resultando que doña Francisca Pascual Ruilópez, en la cláusula octava de su testamento, otorgado con fecha 18 de febrero de 1953 ante el Notario de Madrid señor Núñez Lagos, ha constituido una fundación benéfico docente, que funcionará con el nombre de la fundadora, con el fin de satisfacer los gastos de un Colegio de párvulos de ambos sexos hasta la edad de ocho años en Atienza, el cual será regido y gobernado por religiosos, y en el que será obligatoria la instrucción católica, apostólica, romana, dotándola con un capital constituido por la mitad del remanente de todos sus bienes (la otra mitad se destina a la creación de una Fundación benéfico particular), una vez pagados los legados que en el mencionado testamento se ordenan;

Resultando que la fundadora nombra albaceas testamentarios, contadores partidores, a don Francisco García Astigarraga y a don Julio Cabellos de las Heras, mancomunadamente, facultándoles para estatuir las reglas a que ha de sujetarse la Fundación, tanto en su gobierno y administración como en cuanto a las personas o patronos que han de ejercitarlos y ostentar su representación en todos los órdenes;

Resultando que, fallecida la testadora, los albaceas han procedido a otorgar la correspondiente escritura de constitución de la Fundación «Francisca Pascual Ruilópez» y los Estatutos por los que ha de regirse su funcionamiento, en los que se determina el objeto de la Obra pía, domicilio fundacional, forma de constitución del Patronato (integrado por Vocales vitáticos, electivos y por razón de su cargo), atribuciones del mismo, patrimonio (formado por una aportación inicial de 25.000 pesetas, sin perjuicio de todos los demás bienes que le correspondan en la herencia de la fundadora y los que reciba por subvenciones, donación, herencia o legado) y normas generales de gobierno y administración;

Resultando que incoado el reglamentario expediente de clasificación por la Junta Provincial de Beneficencia de Guadalajara, se han publicado edictos en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, sin que se haya formulado protesta ni reclamación alguna;

Vistos el Real Decreto de 27 de septiembre de 1912, la Instrucción de 24 de julio de 1913 y demás disposiciones de general y pertinente aplicación;

Considerando que son dos las cuestiones que plantea el presente expediente, las cuales deben ser examinadas y resueltas separadamente: primera, clasificación de la Fundación como de beneficencia particular docente; segunda, aprobación de sus Estatutos;

Considerando, en orden a la procedencia de la clasificación, que en el aspecto procesal el presente expediente ha sido promovido por persona legitimada para ello, conforme a lo dis-

puesto en el artículo 40, número 1, de la Instrucción de 24 de julio de 1913, habiéndose aportado los documentos y cumplido los trámites exigidos por los artículos 41 al 43 de la misma disposición, y siendo este Departamento competente para su resolución, según facultad reconocida en el artículo 8 b del Real Decreto de 27 de septiembre de 1912 y quinto, número 1, de la mencionada Instrucción de 1913;

Considerando que, en el orden sustantivo, la Obra pía que nos ocupa reúne las condiciones y requisitos exigidos por el artículo segundo del Real Decreto de 27 de septiembre de 1912 y 44 de la Instrucción de 1913, por cuanto esta constituida por un conjunto de bienes destinados con carácter permanente al cumplimiento de un fin docente, pudiendo en principio cumplir el objeto de su institución con su propio patrimonio, sin que precise ser socorrida por necesidad con fondos del Gobierno, de la Provincia o del Municipio, ni con repartos ni arbitrios forzosos, y funcionando bajo la dirección de un Patronato designado por las personas determinadas por el fundador;

Considerando, en cuanto a la segunda cuestión planteada, que es competencia de este Departamento la aprobación de los Reglamentos de régimen interior de las Fundaciones benéfico-docentes, conforme a lo dispuesto en el artículo quinto, regla séptima, de la Instrucción de 1913;

Considerando que, examinados los mencionados Estatutos, se observa que no contienen nada contrario a la moral ni a las Leyes, ajustándose en todas sus partes a la voluntad de la testadora y a lo dispuesto en la vigente legislación sobre la materia, con las salvedades que a continuación se señalan;

Considerando que el artículo cuarto de los Estatutos, que limita la acción del Protectorado a velar por la higiene y la moral pública, sometiendo la Fundación al régimen especial del artículo tercero de la Instrucción de 1913, contradice el espíritu del anterior precepto, puesto de relieve por una reiterada jurisprudencia (sentencia T. S. Sala Tercera 18 marzo 1914, etcétera), de acuerdo con la cual, por muy amplias que sean las facultades concedidas por el fundador, no quedan los patronos relevados de la obligación de formar presupuestos y rendir cuentas a este Protectorado mientras no aparezca claramente la voluntad de aquél de eximir a éstos de tales obligaciones, y no concurriendo esta circunstancia en la presente Obra pía, es evidente la improcedencia del mencionado artículo cuarto, que quedará redactado en la forma siguiente: «El Patronato de la Fundación formará presupuestos y rendirá cuentas anuales al Protectorado del Estado, en la forma dispuesta en la Instrucción de 24 de julio de 1913 y disposiciones concordantes, y someterá a su previo conocimiento y aprobación cuantas decisiones adopte en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 11 de los presentes Estatutos, siempre que así lo exija la legislación vigente sobre Fundaciones benéfico-docentes de carácter particular».

Este Ministerio, a propuesta de la Sección de Fundaciones, y de conformidad con el dictamen de la Asesoría Jurídica, ha resuelto:

1.º Clasificar como de beneficencia particular docente la Fundación «Francisca Pascual Ruilópez», instituida por dicha señora en Atienza (Guadalajara).

2.º Aprobar los Estatutos redactados por los albaceas testamentarios, a excepción del artículo cuarto de los mismos, que quedará redactado en la forma que establece el considerando sexto de la presente Orden.

3.º Confiar el Patronato de la Institución a las personas designadas en los Estatutos fundacionales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

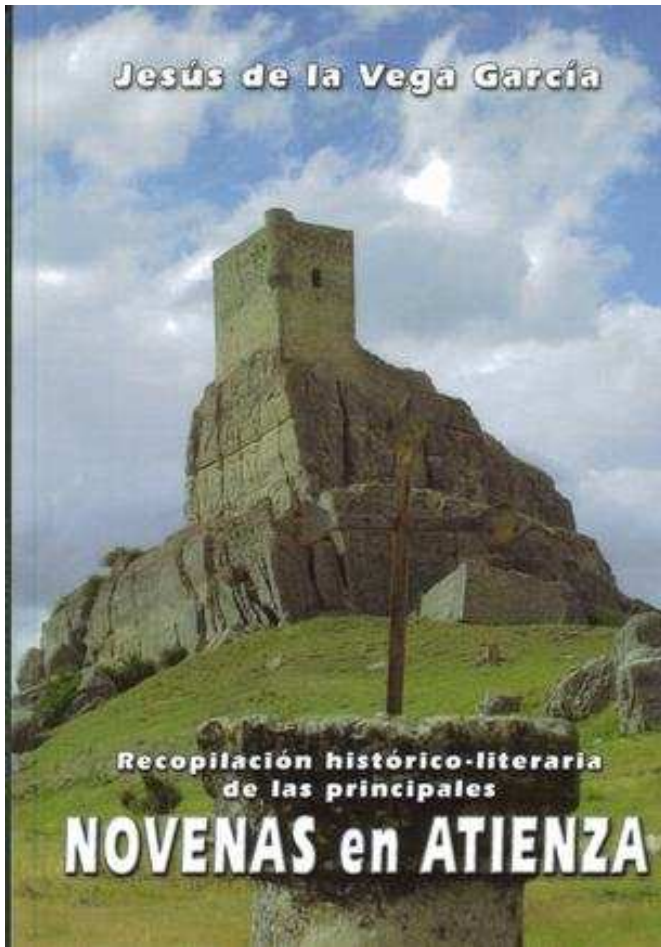
Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

* * *

ORDEN de 27 de mayo de 1960 por la que se aprueba la demanda formulada por el Patronato de la Fundación «Escuela de Santa Florentina», de Valladolid, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra un acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de dicha capital.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de que se hará mérito; y

Resultando que por Orden de este Departamento de 10 de octubre de 1959 se autorizó al Patronato de la Fundación benéfico-docente «Escuela de Santa Florentina», de Valladolid, para que formalizase recurso contencioso-administrativo contra la resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa



Novenas en Atienza es, por ahora, el último libro de Jesús de la Vega García, publicado en Guadalajara en 2008, y fresco todavía en la memoria de las gentes de Atienza, por ser una obra tan actual como lo es el recuerdo de cuantas personas, a través de la historia, han dado pie para la realización, pasados los años y los siglos, de esta obra, que rezuma historia,

tradición y pasión vivencial hacia la villa de Atienza.

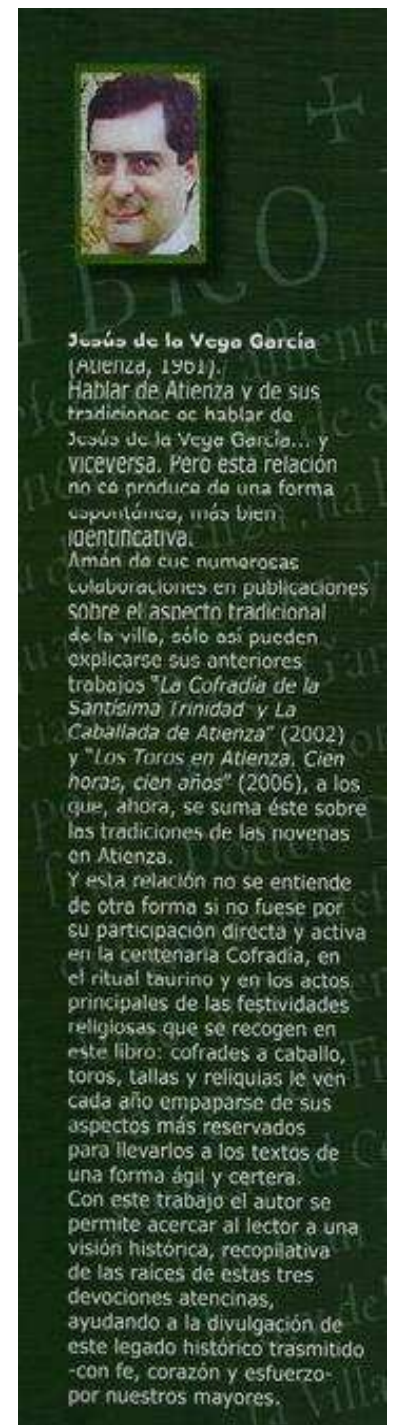
No se trata de una obra de historia al uso, sino de una recopilación de hechos,

recuerdos y vivencias, de investigación archivística y de recopilación de datos en torno a las grandes festividades atencinas, más concretamente en torno a las cofradías que han mantenido la devoción hacia las señas de la villa, que pueden resumirse en dos, las Santas Espinas y el Santo Cristo de Atienza, al que se le unió con el tiempo la cofradía de la Virgen de los Dolores.

Un recorrido a través de la obra nos lleva a descubrir interesantes pasajes de la historia de Atienza que habían quedado agazapados en los legajos añosos de los archivos eclesiásticos y que ahora, gracias al trabajo de Jesús de la Vega, están al alcance no solo de los estudiosos en la materia, también de aquellas otras personas interesadas en conocer, un poco más, el pasado de la villa que los vio nacer, y que no es otra que esa Atienza castellera a la que cantaron los poetas desde más allá del medievo.

Se abre la obra con un interesante prólogo de Felipe Gil Peces Rata, archivero de la catedral de Sigüenza, para dar paso, en su primer capítulo, a la primera de las novenas atencinas, la dedicada a la Virgen de los Dolores, patrona de la Villa, con una recopilación histórico-literaria, que culmina con la clásica novena.

El capítulo segundo se dedica a las Santas Espinas de



Capítulo I

Nuestra Señora de los Dolores de Atienza



Virgen de la Soledad o de los Dolores.

Atienza, otra de las grandes devociones atencinas, con sus estudios en torno al convento de San Francisco, su paso por la iglesia de San Juan y, finalmente, su estancia, desde 1849, en la iglesia de la Santísima Trinidad. Capítulo que, como el anterior, se acompaña del cancionero que los atencinos dedican al santo misterio de las espinas de Jesús.

El tercer capítulo, el Santo Cristo de Atienza, nos habla de la imagen milagrosa del patrón de la villa, desde sus orígenes hasta la actualidad.

Una obra completa, recomendable y, como todo lo que se refiera a Atienza, necesaria para conocer un poco más la hidalga villa que un día fue señora en la provincia y que, gracias a las investigaciones históricas y los aportes literarios, se está convirtiendo en una seña de identidad cultural más allá de los rincones provinciales.

Capítulo III

Santo Cristo de Atienza



Descendimiento, Cristo de Atienza, s. XIV.

Santas Espinas de Atienza

Novena



Caráctera del cuadernillo de la Novena de las Santas Espinas de Atienza.

VILLAVICIOSA, LA BATALLA QUE CAMBIO LA HISTORIA

(La hermana villa de Brihuega se prepara a conmemorar el tercer aniversario de la famosa batalla de Villaviciosa, que puso fin a la guerra de Sucesión y cambió de alguna manera el curso de la historia de España, reafirmando sobre sus sienes la corona española en Felipe V de Borbón, tan ligado a la villa de Atienza, en la que se cobijó en el mes de junio de 1706, y de cuya presencia queda la hermosa capilla rococó de la Inmaculada, en la iglesia de La Trinidad. Traemos a estas páginas el recuerdo de los actos que tuvieron lugar con motivo del segundo centenario, ideado por don Antonio Pareja Serrada, con su propio texto de llamamiento a la participación).

LA BATALLA DE VILLAVICIOSA, 8, 9 y 10 de DICIEMBRE DE 1710.

La importante villa de Brihuega se dispondrá a celebrar el segundo centenario del bombardeo y asalto que sufrió hace doscientos años, y la batalla de Villaviciosa librada al día siguiente entre las fuerzas españolas, al mando personal de Felipe V el Animoso, cuyas funciones de guerra dieron brillante remate a la sucesión, afirmando la corona de España en la dinastía borbónica.



Anverso de la medalla conmemorativa de la batalla de Villaviciosa

En esos gloriosos combates, nuestro ejército, bisoño en su mayoría, como procedente de las últimas levas, se batió heroicamente contra las tropas más aguerridas de Europa formados por contingentes elegidos de Austria, Inglaterra, Holanda y Portugal, derrotando completamente a un ejército de 20.000 hombres y haciendo retirarse de la lucha a Inglaterra y Holanda.

En Brihuega quedaron prisioneros de nuestras tropas 6.000 ingleses con su general en jefe Stanhop (terror hasta entonces de los borbónicos) y los tenientes generales Hil y Carpentier. Al día siguiente, y en término de dicha villa, se libró la batalla decisiva de Villaviciosa cuyo parte oficial copiamos de la Gaceta de Madrid de 16 de diciembre de 1710 procurando conservar en lo posible su ortografía:

“El Rey nuestro señor entró en esta villa el día 3, y después de aver asistido a la Salve y Te Deum, que se cantó en la capilla de Nuestra Señora de Atocha, montó a cavallo y por la calle deste nombre, que estuvo primorossamente adornada, se encaminó al Real Palacio con imponderables demostraciones de regocijo del innumerable concurso que asistió, acompañando a Su Magestad el Sr. Duque de Vandoma, Grandes y muchos Oficiales Generales con cuatro Brigadas de las Guardias de Corps. Uvo luminarias con castillos de fuegos en la misma noche; y después de aver dado Su Magestad algunas providencias, partió el día seis para ponerse al frente de las tropas e ir en seguimiento de las enemigas que ya habían avandonado a la ciudad de Toledo desde el 28 del pasado, y juntándose con su grueso por Aranjuez, fue Su Magestad a dormir a Alcalá. En 7 a Guadalaxara; y en 8 aviendo tenido noticia que un destacamento fuerte se hallaba en Brihuega (Villa de bastante defensa por su situación, y una muralla vien tratada, aunque de fábrica antigua), mandó que desde las 12 de la noche marchasen los Granaderos con la Cavallería para coger las avenidas, y porque se resistieron los enemigos a rendirse, se plantaron 4 baterías el siguiente día 9, con que se les hizo fuego (El bombardeo fue el 8 y se arrojaron 1.100 bombas y granadas, sin contar las balas rasas. Nota del Autor) y abrió

brecha a la muralla para que los granaderos avanzasen, como lo ejecutaron, con el mayor valor y arrojo, en medio de estar todavía imperfecta, a cuya vista, valiéndose de las Trincheras que tenían hechas en las calles para su defensa, pidió el General Stanhope, Comandante de este Cuerpo, Capitulación que se le admitió, quedando prisionero de guerra con 8 batallones de Infantería y 8 Escuadrones de Cavallerías, unos y otros ingleses, con los Tenientes Generales Hils y Carpentier, y todos los demás Oficiales, a quienes solo se les concedió sacar sus equipajes, quedando a beneficio del Rey las armas y cavallos. En 10 tuvo Su Magestad avisos de averse puesto en marcha el General Estaremborg con su grueso, con el intento de socorrer al referido Cuerpo, lo que obligó a tomar la resolución de salir a su encuentro, y aviéndose avistado los exércitos a media legua, se acercaron formados en Batalla en distancia de jugar la Artillería, desde la una hasta las tres y media de la tarde, en que nuestro exército se movió y los atacó por todas partes, cuya acción fu con gran bizarría y valor disputada hasta 2 horas después de la noche, cuando los Enemigos quedaron derrotados con la pérdida del Campo de Batalla, toda la artillería y bagajes, gran número de banderas y estandartes, más de 5mil prisioneros, entre ellos Monsieur de Saint-Amant, Mayor General de las Tropas Olandesas, el Comandante de las Palatinas Monsieur de Franquemberg, y el General Vvezel con otros muchos Oficiales de distinción, y poco menos de 2 mil muertos, de cuyo número son el General Olandés Belcastel, y Milord Hamilton; y el conde de Estaremborg herido pudo retirarse azeleradamente azia Zifuentes con solo 6 Batallones y 5 Escuadrones que le han quedado de su todo, en cuyo seguimiento iba nuestra Caballería; de suerte que con los prisioneros echos en Brihuega, los de la Batalla y otros que se les han tomado en diferentes Reencuentros en los días anteriores, excede de los 11 mil hombre, sin los 2 mil y 500 que se consideran muertos en ambas funciones. De los prisioneros han tomado partido en las Tropas de Su Magestad, más de 2 mil de irlandeses y alemanes católicos, deviéndose tan feliz successo a la azertada dirección y acreditadas experiencias del Sr. Duque de Vandoma, baxo la Ordenes del Rey, a que correspondieron todos los demás Oficiales; y al día siguiente los tomó Vallejo más de mil cargas de equipages, que habían retirado con anticipación, y el de el General Staremborg y los cavallos de mano que llevaba y 3 mil prisioneros. Nuestra pérdida no se ha reconocido hasta ahora muy grande en el número aunque por la calidad se ha sentido generalmente la del Mariscal de Campo D. Pedro Ronquillo y Coronel de Cavallería D. Félix Marintón que quedaron muertos. Ambos sucesos se han celebrado con luminarias públicas, y el Señor Condestable de Castilla, Mayordomo Mayor, que con permiso de Su Magestad, avia quedado en esta villa, mandó ponerlas en Palacio, pasando a la Real Capilla, donde se rezó un Te Deum”.

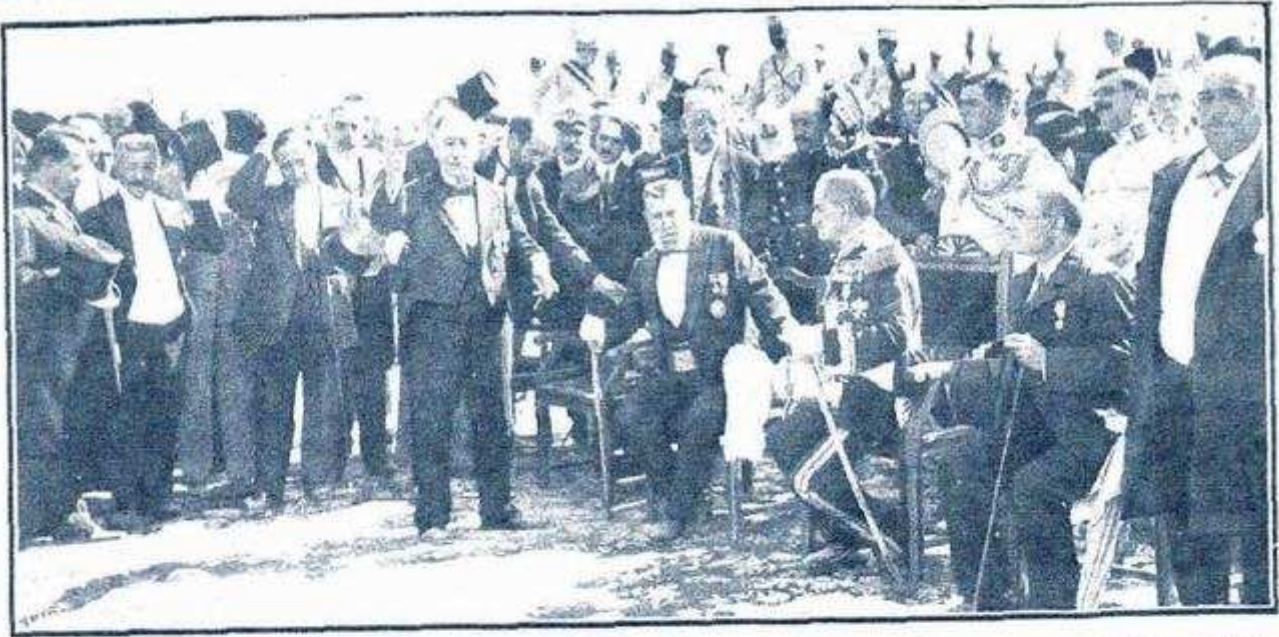
Como consecuencia de estas victorias, Felipe V decretó la acuñación de la medalla conmemorativa cuyo grabado acompaña estas líneas, y que la Comisión Ejecutiva del Centenario se propone pedir se vuelva a poner en vigor como condecoración oficial militar.

Por ahora, y atendida la estación invernal Brihuega se propone únicamente hacer una conmemoración privada, celebrada los días 8, 9 y 10 del actual, dejando las fiestas y la inauguración del monumento conmemorativo que se va a levantar en el campo de batalla, para mediados de mayo, época en la cual se invitará a Su Magestad el Rey y a los cuerpos militares que, hoy existentes, asistieron a los referidos combates.



reverso de la medalla

CENTENARIO DE BRIHUEGA Y VILLAVICIOSA



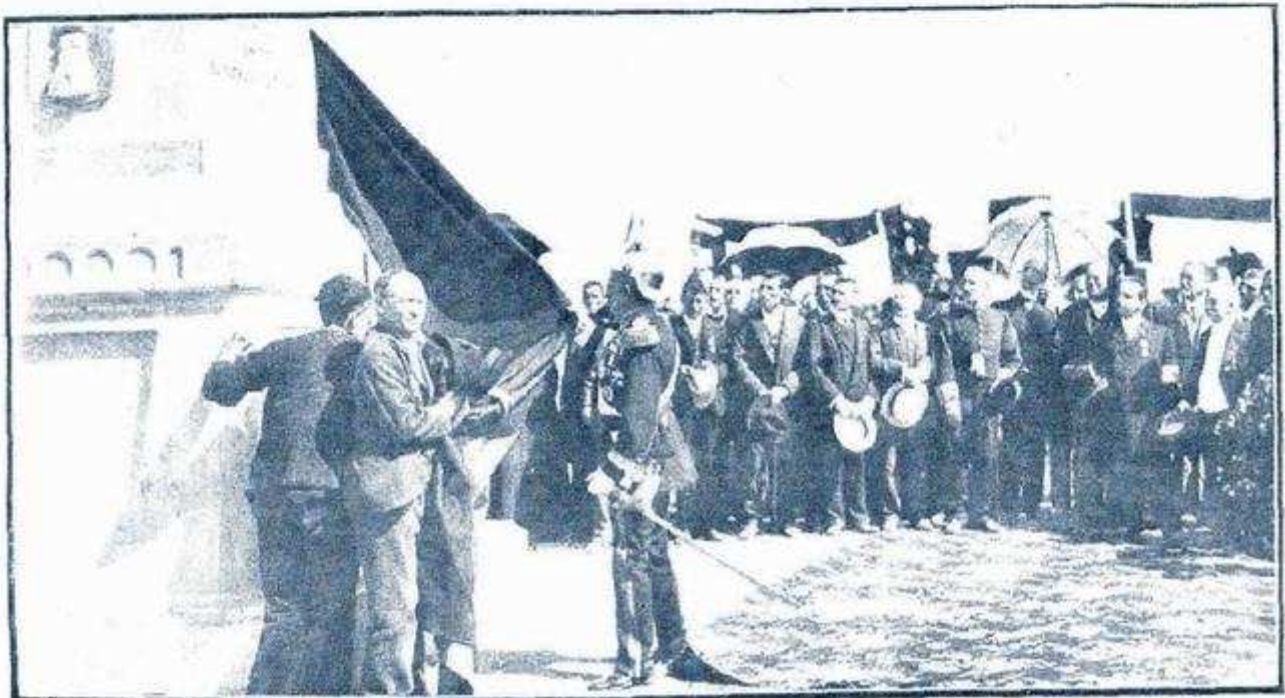
El diputado provincial y presidente de la comisión ejecutiva, D. Ramón Casas, pronunciando su discurso ante las autoridades y comisiones civiles y militares que asistieron al acto de inaugurar el monumento conmemorativo

Los heroicos hechos de armas, el asalto de Brihuega y la batalla de Villaviciosa, cuyo centenario se ha celebrado estos pasados días, son tan famosos y tan conocidos que no necesitan ahora que los recordemos al lector; ya lo ha hecho en los últimos números de Nuevo Marx-10 nuestro querido co-



Autoridades y comisiones presenciando el desfile de las tropas ante el monumento

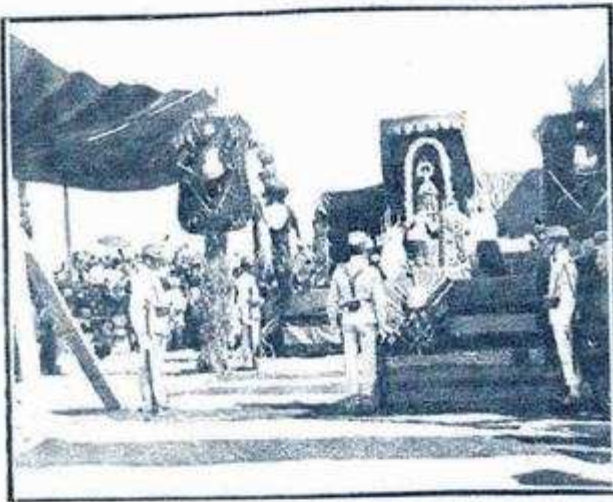
laborador Antonio Fajó Serrada al tratar de que se conmemorara, como lo ha conseguido, el segundo centenario de aquellos hechos. La inauguración del monumento revistió gran solemnidad y a ella asistieron las autoridades civiles y militares, comisiones y fuerzas de las distintas armas del Ejército.



El general del Río, representante de S. M. el Rey, en el momento de descubrir el monumento



Desfile de las fuerzas militares ante el monumento conmemorativo del asalto de Brihuega y batalla de Villaviciosa



El capellán castrense Sr. Matilla diciendo la misa de campaña en el altar levantado en el que fue campo de batalla



Arco erigido en Brihuega, que reconstituye la puerta de las murallas por la que penetraron los asaltantes en la villa



Señoritas que constituyen la comisión auxiliar de damas de la Cruz Roja, que asistieron oficialmente al acto de la inauguración del monumento

FOT. AL. EL. FOT. VILLASDEA



A lo largo del mes de mayo de 1960, una imagen de la Virgen de Fátima recorrió procesionalmente la mayoría de los pueblos de la provincia de Guadalajara. En Atienza estuvo los días 14 y 15, así lo vivió el entonces maestro de la población, D. Luis Bosgos:

El día 14 tuvo lugar la entrada triunfal en esta localidad de la peregrina Virgen de Fátima. Vino escoltada desde el vecino pueblo de Tordelloso por una gran caravana de motoristas y automóviles, siendo recibida a la luz de las grandes antorchas que, desde lo alto del Arco de Arrebatapas, iluminaban su paso bajo el mismo hacia la plaza de D. Bruno Pascual Ruilópez, donde un inmenso gentío perfectamente organizado la esperaba con ansiedad, formando en el cortejo los niños y niñas de las escuelas nacionales con sus respectivos

maestros, y niños y niñas del Colegio de Religiosas Franciscanas, portando banderas, así como los faroles tradicionales que componen el Rosario de la Virgen de los Dolores y todos los PP. Misioneros y sacerdotes de la localidad y pueblos cercanos.

Entró la imagen llevada a hombros por las autoridades locales en la parroquia de San Juan, donde se procedió al nombramiento de la Virgen como Alcaldesa de la Villa.

El día 15 se confeccionaron en la plaza diversos cuadros plásticos con grupos de niños y niñas de la localidad, representando la aparición de la Virgen, el Nacimiento del Niño Jesús y otras escenas más con personajes ataviados con trajes típicos de la región y un Rosario viviente, cuyas cuentas de los cinco misterios estuvieron representadas por otras tantas niñas.

Como complemento a estos actos tuvo lugar el triduo a las Santas Espinas, en los días precedentes, para impetrar del Altísimo la beneficiosa lluvia que regase los sedientos campos. Al final del mismo fue sacada en procesión esta reliquia, y llegó el agua benefactora.

Finalmente, y después del Rosario de la Aurora, el día 16 por la mañana, fue despedida la Virgen por el vecindario en masa.

Y así lo vivió el entonces médico de la villa, D. Bonifacio Escudero López:

Coincidiendo con las rogativas a las Santas Espinas impetrando la lluvia para nuestros campos, hemos recibido la visita de Nuestra Señora de Fátima “la Virgen de las Palomitas”.

Como adelantados, los reverendos padres Cachón y Geanini del Sagrado Corazón de



María, dieron a la visita un carácter misional en todos los actos, que revistieron una grandeza y devoción muy en consonancia con esta Atienza prócer y rancio abolengo mariano.

Junto al Arco de Arreatacapas, esperaba con antorchas encendidas, la llegada de la Virgen, un grupo de arrieros vestidos al estilo de Alfonso VIII, y

en sus puertas de más puro estilo románico, una pareja de atencinos en hermosos corceles y ataviados de reyes, hicieron entrega a la Virgen de la llave de la villa.

Apoteósica fue la entrada de la imagen en la plaza de San Juan. La Virgen entró en la iglesia donde se celebró una misa y el acto de consagración al corazón de María y, a la vez, el nombramiento de alcaldesa y entrega del bastón de mando de la Muy Noble y Muy Leal Villa de Atienza.

Por la tarde, bajo una lluvia beneficiosa para los campos y con la alegría de las almas limpias, celebróse el Rosario viviente, en el que todas las niñas, ataviadas con túnicas blancas, integraban el Rosario, recorriendo a continuación la comitiva los cuadros plásticos representativos de los Misterios Gozosos y de la Aparición de la Virgen.



Podemos asegurar que toda la villa de Atienza, sin excepción alguna, ha tomado parte en los solemnes actos celebrados en honor de la Virgen viajera y peregrina con un fervor y un entusiasmo verdaderamente emotivo.

Imagen 1.- Misterio de la Aparición, en Atienza.

Imagen 2.- Recibimiento tributado en Molina de Aragón.

Imagen 3.- Representación en Campillo de Dueñas.

EL PERSONAJE: FRANCISCO LAYNA SERRANO.

Por Tomás Gismera Velasco



“Nací en un pueblo llamado Luzón, perteneciente al antiguo señorío de Molina, en la provincia de Guadalajara, y puede decirse que no lo conozco pues teniendo uso de razón solo estuve en él una tarde con el objeto exclusivo de ver en que clase de lugar vine al mucho, hecho acaecido en la madrugada del 27 de junio de 1893; por cierto, muchas prisas sentí por asomarme a este valle de lágrimas pues nació sietemesino y estuve dos meses entre la vida y la muerte, hasta que cumplido el plazo

natural de la existencia intrauterina, la robustez progresiva fue sustituyendo a la endeblez primera.

Ejercía mi padre en aquel lugar su profesión de médico, pero al año de nacer yo se obstinó en marcharse de allí sin mirar el perjuicio de sus intereses, siendo la causa la pugna entre su exagerado puntillismo y la cabezonería de los luzoneros, dignos descendientes de los iberos, lusones, que tan malos ratos dieron a los romanos hasta verlos sometidos. El quería que le pagaran los partos independientemente de la iguala, a lo que mis paisanos se opusieron alegando la razón suprema de no haber sido nunca costumbre, pero como estaban muy satisfechos de su servicio, aviniéronse a pagarle mayor iguala. No quiso ceder mi padre, ellos tampoco, anunció su marcha y ya no hubo modo de evitarla. Volver atrás le parecía deshonor, aún cuando a última hora el pueblo se avino con sus pretensiones, renegando de su habitual cabezonería; la que me caracteriza muestra bien a las claras que no en balde me bautizaron con agua de Luzón”. (Francisco Layna Serrano. Memorias. “El escenario de mi infancia”).

Tras aquel incidente pasó a residir a Ruguilla, a la casa familiar de sus abuelos. En Ruguilla estudió las primeras letras, hasta pasar al Instituto Brianda de Mendoza de Guadalajara, y de aquí a la Universidad de San Carlos de Madrid, donde comenzó sus





estudios de medicina, especializándose en otorrinolaringología, y en donde fue alumno de prestigiosos hombres de ciencia, como Santiago Ramón y Cajal “*quien explicaba la lección mirando al techo, con dicción continuada y monótona; la mayor parte de los alumnos desfilaba confiada en la fingida distracción del maestro que simulaba no advertir el poco respetuoso éxodo, pero los que nos acercábamos para oír mejor prestando atención a sus explicaciones, estábamos*

pendientes de sus labios y nos parecía breve el tiempo que duraba su perorata, literaria en la forma y de meridiana claridad de concepto”.

Sus constantes achaques de salud le llevaron a visitar a numerosos médicos de Madrid y Navarra, ya que a temprana edad se le detectó una epilepsia de la que se trató en Pamplona: “*durante mi adolescencia y juventud sufrí de una docena de crisis epileptiformes que aun siendo sintomáticas correspondía a una predisposición paraxística reflejada en mi carácter impulsivo e inquieto, a mi genio pronto y excitabilidad exagerada*”.



No obstante, concluyó con éxito su licenciatura en medicina, aunque nunca llegó a doctorarse: “*En cuanto al Doctorado, desde luego no lo estudiaría como alumno oficial pues entre el cuartel por un lado y por el otro mi asistencia al Instituto Rubio me impedirían ir a clase, de suerte que como la matrícula gratuita tenía dos años de validez, me examinaría por libre o lo haría al año siguiente, cuando ya estuviera un poco desenvuelto en la vida; años adelante ese título de doctor solo podía servirme de adorno y como según va transcurriendo el tiempo me atraen menos las alharacas y adornos, he procurado ser docto sin importarme un ardiz no ser doctor*”.

Con anterioridad a su licenciatura, y de la mano de su padre, ejerció la medicina de manera “clandestina”, en Ruguilla y alrededores, practicando incluso operaciones que llegó a calificar de “estéticas”, como la del famoso “Chato de Abánades”.

Sus primeros años como licenciado en medicina transcurren entre la consulta que abre en Madrid, con otras por los pueblos de la Mancha, que recorre principalmente en los meses de verano, o los fines de semana, con objeto de mantener y acrecentar su clientela.

Contrajo primer matrimonio en Madrid, con Carmen Bueno Paz, natural de Maranchón, y sobrina de la marquesa de Linares, de quien heredarían una pequeña fortuna que posteriormente perderían en inversiones inmobiliarias de poca

rentabilidad, si bien y como otorrino comenzó a conseguir cierto renombre en el Madrid de 1920, tanto en el Hospital del Niño Jesús *“interino y sin sueldo”*, como en otros muchos centros que posteriormente le proporcionarían numerosa clientela.



En 1922 fundó la Asociación Médico Quirúrgica de Correos y Telégrafos: *“He de confesar que ni los socios ni los médicos han olvidado que fui el fundador de la asociación y continuo siendo su mas ardiente paladín, no obstante algunas amargas sufridas, y se me considera mucho y se me pide parecer. En aquellos primeros meses, en la junta directiva, aunque cada cual teníamos un cargo, no había ni presidente, ni tesorero, ni vocales ni señor médico más que para las cuestiones de protocolo. Lo mismo acontecía en las juntas generales, recordando que en una al debatirse la cuestión de especialistas en cirugía, me levanté para decir que proponía un cirujano del que se podía responder como técnico y persona amable, bastó que fuera yo quien hizo la propuesta para que se aceptara por aclamación ya que mi nombre era en aquel tiempo suprema garantía; así pues fue nombrado el doctor Rementería al que entonces solo conocía de referencias, pero excelentes, ni yo he tenido que arrepentirme de la propuesta ni los socios de su voto de confianza; de entonces a acá cuánto ha variado la asociación por culpa de los advenedizos, de los*

intransigentes y de los envenenados por la lucha de clases”.

Sin embargo, su verdadera vocación era la historia, tratando de seguir los pasos de su tío Manuel Serrano Sanz. Junto a él se instruyó en algunas ciencias menores, comenzando posteriormente a adentrarse en el mundo de los archivos tras el desmantelamiento del monasterio de Ovila, alguna de cuyas tierras fue adquirida por su familia tras la desamortización, llegando incluso a adquirir el monasterio en la primera, compra que posteriormente fue anulada.

A su primer libro sobre Ovila sucedería un segundo sobre los conventos en la provincia de Guadalajara, y a este su ya clásico *“Castillos de Guadalajara”*, y un cuarto que título *“Arquitectura Románica en la provincia de Guadalajara”*, dedicado a su mujer, Carmen Bueno, fallecida unos meses antes de su aparición, el 12 de octubre de 1933, a causa de un accidente de tráfico en las cercanías de Guadalajara. Su tío Manuel había fallecido por las mismas fechas del año anterior, y se le pidió que le sustituyese en el puesto de Cronista Oficial de la Provincia.



Tras la muerte de Carmen llegarían unos meses de inactividad, tras los que retomó su labor investigadora, interrumpida por la Guerra Civil, tras la que editó su famosa *“Historia de Guadalajara y sus Mendoza”*, *“La Historia de la Villa de Atienza”* y la

“Historia de la Villa Condal de Cifuentes”. Fueron sus grandes obras, a las que añadiría multitud de pequeñas monografías sobre la práctica totalidad de la provincia, unas veces en largos artículos publicados en revistas especializadas, y otras a través de la prensa provincial, en la que llegó a publicar cerca de dos mil artículos sobre variedad de temas, históricos, costumbristas, de opinión o de debate.



Su larga trayectoria fue reconocida con multitud de premios y medallas, nacionales y provinciales, siendo igualmente nombrado Hijo Predilecto de la Provincia, Hijo Predilecto de Luzón, Hijo Adoptivo de Atienza y Cifuentes, etc.

Murió en Madrid, el 8 de mayo de 1971, a consecuencia de una afección pulmonar, complicada con otros

achagues de corazón, siendo enterrado en el cementerio de Guadalajara al día siguiente, en la misma sepultura en la que descansaba su primera mujer, Carmen Bueno, a pesar de que en la década de 1940 había contraído nuevas nupcias con Teresa Gregori Castelló. Sin embargo, el recuerdo de Carmen siempre lo tuvo presente, pidiendo bajar a la tumba con la alianza de su primer matrimonio, y la medalla que Carmen le regaló el día de su matrimonio, siendo cubierto su féretro por una bandera de Guadalajara que aquella le había bordado al poco de su matrimonio.

No tuvo una vida aunque, de espíritu luchador como pocos, logró las más altas cotas de popularidad y reconocimientos en la provincia de Guadalajara:

“ Al acabar de instalarme en la Plaza de Santo Domingo, hice arqueo de fondos; por todo capital me quedaron treinta duros, más veinte mensuales hasta concluir noviembre, pagaderos por mi padre. Con esos medios de fortuna comencé mi vida de médico en Madrid, sin clientela, sin sueldo alguno, pero con una riqueza de valor inapreciable; la que supone una voluntad férrea y una ilusión amorosa cuya realización era, según puedo afirmar de modo rotundo, el principal y aún único móvil de mi existencia; con semejante caudal encerrado en la caja fuerte de mi alma, ¿No había de vencer aun con solos treinta duros en cartera?

En mi casa, había lo siguiente: Un perchero de roble en el pasillo; los muebles que fueron de Pío Iglesias, consistentes en mesa y sillón, librería o mejor dicho estantería abierta y seis sillas, también de roble con el asiento tapizado de simicuerdo verde; en el cuarto de curas, un sillón metálico giratorio y extensible hasta hacerlo adoptar la relativa apariencia de mesa de operaciones, la imprescindible vitrina de hierro esmaltado para los instrumentos de los que ya tenía regular acopio, taburete giratorio, portalámparas hecho a mi capricho con su escupidera de loza, mesita etagere con entrepaños de cristal para colocar los utensilios de curas, dos sillas y un cubo, de hierro esmaltado como todo lo anterior; en la sala de espera, una sillería de haya pintada de

color guinda, tapizada de pana floreada en azul y compuesta de sofá, dos sillones, seis sillas y mesita de centro, para periódicos. Hasta aquí todo era decente, completito y monillo, como destinado al público mientras los trebejos para la vida familiar quedaron reducidos a su mas mínima expresión.



Imágenes: Fotos personales de Francisco Layna Serrano

Imagen 1.- Instituto Brianda de Mendoza de Guadalajara.

Imagen 2.- Francisco Layna a los 13 años de edad.

Imagen 3.- Pruebas en el Hospital del Niño Jesús con el doctor Horcasitas.

Imagen 4.- Francisco Layna, al formalizar su noviazgo.

Imagen 5.- Carmen Bueno al formalizar su noviazgo con Francisco Layna.

Imagen 6.- Estado del vehículo del matrimonio Layna-Bueno, tras el accidente.

Imagen 7.- Luzón, junio de 1936. Primer homenaje recibido con el nombramiento de hijo Predilecto de la población.

Imagen 8.- Homenaje promovido por Francisco Layna en 1916 a los doctores Ferrus y Horcasitas.

(Para saber más sobre Francisco Layna Serrano: Biografía “Francisco Layna Serrano, el señor de los Castillos. Otra Historia de Guadalajara”, de Tomás Gismera Velasco. A la venta en la Casa de Guadalajara en Madrid.

BARRIOPEDRO:



Esta villa, que es aneja de la parroquia de Valderrebollo, pertenece a la provincia de Guadalajara, de la que dista ocho leguas; al partido judicial de Brihuega, de donde dista dos, y a la audiencia antigua, y Capitanía general de Madrid, de donde dista diez y ocho. Está situada en lo hondo de un barranco y semicírculo, que forma la caída de una colina, próxima a un arroyo, de poca ventilación por estar dominada de elevados

cerros, con clima no muy saludable. Tiene una Iglesia parroquia con el título de Ntra. Sra. de los Remedios, una ermita de La Soledad, cuya imagen se colocó en 1806, de moderna construcción, a la cual domina una arboleda; y dos fuentes de buenas aguas, a la salida del pueblo. Confina el término, con los de Valderrebollo, La Olmeda del Extremo y Brihuega. La baila un riachuelo temible en sus desbordaciones, llamado barranco del Villár, porque tiene su nacimiento en el despoblado de este nombre. Su escuela está dotada con 175 pesetas anuales, y el terreno es casi todo montuoso, con cuestas pendientes y grandes cordilleras, que se necesita más de una hora para llegar desde su base a la cumbre. Por el lado S. tiene seis grandes barrancos y cuatro por el N. sirviendo de cauce para recibir las aguas, aquel, en que se halla situada la villa. Todas sus cuestas y barrancos, son pedregosos, áridos de poca miga, y llenos de maleza. Produce granos, legumbres, cáñamo, miel y algo de viñedo de mala calidad. Barrio-Pedro, dista de Sigüenza, su nueva audiencia, cinco leguas próximamente.

BOCHONES:

Este, que reúne unos 50 vecinos, pertenece al ayuntamiento de Atienza, que es su arciprestazgo, su centro de Conferencias, y su partido judicial, distante de ella legua y media; trece de Guadalajara su provincia; seis de Sigüenza y veintitrés de Madrid, su audiencia antigua y Capitanía general. Se halla situado en una suave colina, con buena ventilación, en particular por los vientos N. y SO. siendo su clima bastante frío. Tiene una Iglesia parroquia de S.



Juan Evangelista, aneja de la de Casillas, y dos ermitas, una de S. Lorenzo y una de Ntra. Sra. de Torralba. Confina el término con los de Barcónes, Casillas, Madrigal y Atienza. El terreno, es arenisco y escabroso, con un monte poco poblado, y sus producciones son las generales de agricultura y ganado lanar. Su escuela de ambos sexos, está dotada con 200 pesetas

Nomenclátor de la Diócesis de Sigüenza, 1886.

LA POSADA DEL CORDON, CENTRO DE CULTURA TRADICIONAL



Posada del Cordón (Foto: T. Gismera)

La Diputación de Guadalajara invertirá 950.000 euros procedentes de fondos FEDER para convertir la Posada del Cordón, de Atienza, en un Centro de Interpretación de la Cultura Tradicional. La presidenta, María Antonia Pérez León, “este proyecto sigue la

estela del Museo de la Guitarra y la Vihuela de Mano, abierto el año pasado en Sigüenza, con los que la Diputación pretende crear una red de centros de diferente temática y distribuidos por diferentes lugares de la provincia que sirvan como focos de atracción de nuevos visitantes ligados a una oferta en alza, como es el turismo cultural”.

La propia presidenta, junto con responsables del Servicio de Cultura de la Diputación, han visitado en los últimos meses varios proyectos ya consolidados que pueden servir de ejemplo, como la Fundación Joaquín Díaz, en Urueña; el Museo del Pan, de Mayorga; el Museo del Pueblo Asturiano, de Gijón, o el Museo Etnográfico de Castilla y León, en Zamora, receptores de miles de visitantes deseosos de conocer los usos y las formas de vida de sus antepasados y generadores de riqueza y desarrollo en los lugares donde están ubicados.

En el caso de Atienza, la Diputación dispone un edificio singular y emblemático –la Posada del Cordón– que se ajusta perfectamente a las necesidades de un centro de estas características. Este espacio permanece cerrado y en desuso desde que cerró hace más de cuatro años la residencia de ancianos gestionada por una fundación. En la actualidad, las instalaciones son totalmente insuficientes para continuar prestando este servicio con los estándares que fija la normativa vigente y con una mínima viabilidad económica, según ha explicado Pérez León.

La adaptación al nuevo uso se financiará con cargo a los fondos FEDER concedidos a la Diputación para la mejora de infraestructuras turísticas de la provincia.

La previsión pasa por adjudicar las obras el próximo otoño, de manera que pudieran estar concluidas en el verano de 2011.

La presidenta ha subrayado que se trata de un proyecto complementario con la oferta turística existente en Atienza, que contará inicialmente con cerca de un millar de piezas, en su mayoría procedentes de la colección particular de José Antonio Alonso, técnico de Etnografía de la Diputación y conocido investigador y difusor de la

cultura popular de Guadalajara. Además, intervendrán otros servicios de la Diputación como la Escuela de Folklore o el CEFHIGU, que aportarán documentación fotográfica, fílmica o sonora, además de otras piezas.

En el futuro, también podría recibir cesiones de particulares para exponer y conservar en depósito.

Pérez León ha querido destacar la generosidad y el compromiso de Alonso, que se hará cargo de la dirección del Centro para dotarlo de contenido y actividad. “No queremos que sea solo un lugar de exposición, sino que pretendemos crear un espacio vivo, que mantenga una continua labor de recopilación y documentación de nuestra cultura tradicional y sirva como lugar de encuentro para el estudio y el intercambio de conocimientos”, ha afirmado. De hecho, está previsto que se organicen visitas guiadas, conciertos, ciclos de conferencias o publicaciones.



Alonso ha señalado que el nacimiento de este proyecto supone un “momento emotivo y de satisfacción profesional y también personal, porque muchas de las piezas son herencia de mis antepasados”. En el conjunto hay desde instrumentos musicales, a útiles de alfarería, cestería y forja, herramientas, juguetes, mobiliario, indumentaria tradicional y objetos ligados al ciclo vital y a la religiosidad popular.

El jefe del Servicio de Arquitectura de la Diputación, José

Luis Condado, ha explicado los detalles de la intervención arquitectónica en un edificio que fue reconstruido a finales de los años ochenta del siglo XX reproduciendo los elementos característicos del original –datado en tiempo de los Reyes Católicos–, entre los que destaca el cordón que ornamenta la fachada principal y le da nombre.

El proyecto actual, ya redactado, respetaría íntegramente esa fachada y permitiría disponer de un total de 785 metros cuadrados útiles, distribuidos en dos plantas: planta baja con 453 metros y primera con 332. La superficie expositiva sería de unos 400 metros, en los que se podrían instalar tanto una exposición permanente como otras temporales. Como elementos más destacados, Condado ha reseñado el aprovechamiento del patio para sala multiusos mediante la instalación de una cubierta o la apertura de luces en la fachada trasera, actualmente un muro ciego.

La Posada del Cordón, tras varias propuestas para convertirla en un centro de hostelería, fue adquirida por la Diputación Provincial de Guadalajara en el mes de julio de 1967, por un precio que entonces se estimó elevado, 115.000 pesetas.

Desde aquella época, hasta ser convertida en residencia de ancianos, su deterioro fue en aumento.

Ahora, tras su reconversión en Centro de Interpretación Etnográfica, la Posada del Cordón adquiere una nueva vida.

Entre Imón y Atienza, Morenglos.



El río Alcolea se desliza cansino en dirección sur. Deja un ramal en el arruinado molino del Prado y gira a la derecha, hacía Alcolea de las Peñas.

Antes de llegar al pueblo se le juntan las aguas del río de la Carderada, que baja por la Sierra Mediana y atraviesa las tierras de lo que fuera término municipal de Morenglos, desaparecido como tantos otros a fines del siglo XIX, y tras los brotes de cólera

que arrasaron una buena parte de los pueblos de la zona allá por la década de 1880. Si bien su soledad estaba ya sentenciada, como sucedió con otros de la zona.

El viajero ha tenido la oportunidad de conocer un testimonio sobre aquellos días de luto y muerte referidos a Jadraque, y se le encogió el corazón al conocer que, a causa de aquella epidemia, se diezmó la población; en Jadraque, y durante algunos meses, hubo diez o doce muertos diarios. Estos eran dejados a las puertas de las casas para que los recogiesen los sepultureros. Alguno llegó vivo a la tumba. Se suspendieron los oficios religiosos para acelerar los enterramientos y, temiendo el final de sus días, hubo quienes gastaron su capital en la taberna para que al menos la muerte les pillase con el estómago lleno de vino y escabeche, y el bolsillo vacío de amadeos, como entonces llamaban a las monedas de a duro:

“Al comienzo fueron casos aislados, luego más numerosos, sin que se conociera por entonces medio alguno para prevenir y evitar el terrible mal; personas a quienes se veía sanas y buenas, dos o tres días después estaban enterradas; hubo casa en la que murió hasta el gato sin que esto sea mera frase castiza; y días de ser enterrados ocho o diez cadáveres. Para no entristecer más a los supervivientes fue suspendido el viático con su acompañamiento callejero, el cortejo fúnebre y las exequias por los difuntos; hubo ocasión en que no se encontró persona que quisiera prestar sus cuidados a un enfermo ni pagándole a peso de oro. La premura de los enterramientos fue tal, que llegó a ocasionar la trágica escena de que llevado un colérico en su ataúd al cementerio dejáronle según costumbre unas horas en el depósito, y cuando cavada la fosa fueron por él los sepultureros, halláronle sentado en la caja mortuoria; se salvó por fin y en cambio vio enterrar a todos sus familiares. Al dolor de los supervivientes en los primeros tiempos, sucedió la desesperación y más tarde la inconsciencia y aún el

desenfreno; los lazos de unión del cariño y el parentesco se relajaron de tal modo, que la muerte no causaba sensación alguna en los parientes, se huía de los atacados dejándolos abandonados a su suerte, se llegó a atacar la propiedad privada y como nadie estaba seguro al acostarse de seguir sano a la mañana siguiente, algunos se dedicaron a la juerga perpetua para insensibilizarse, atracándose de vino, escabeche y otras porquerías; los enterradores se distinguían pues cobraban de las familias sus macabros servicios a buen precio, entraban en cuantas tabernas hallaban al paso mientras el muerto quedaba a la puerta, tendido sobre unas sencillas parihuelas, pues no quedó quien fabricara un ataúd, y alguna vez ocurrió que al salir encontraron vivo al que creían muerto. Como las defunciones eran tan frecuentes, los médicos no eran llamados para comprobarlas, la familia se desprendía del difunto a toda prisa y los acaecimientos indicados fueron causa de que aun sin guardería alguna quedaran los cadáveres en el cementerio doce o más horas sin enterrar. Cuando la epidemia terminó, cuando los que se libraron de ella volvieron a la realidad, ocurrió la verdadera tragedia; quien había perdido a sus padres, quien a su esposa y todos sus hijos. Todo se volvió luto y lágrimas, así que no obstante haber transcurrido desde entonces medio siglo, a aquel año no se le recuerda como el de 1885 de la era cristiana, para Jadraque es y seguirá siendo por mucho tiempo el año del cólera”.



Eso lo escribió el hijo de un médico de Jadraque, casi cincuenta años después de que ocurriese, y todavía encoge el ánimo.

La tierra vuelve a cambiar, y por el efecto de las sales comienza a vetear de blanco, como el tocino en el jamón curado. Es la sal.

Desde la distancia se divisa, como un olmo viejo y solitario mordido por el tiempo y el olvido, la espadaña de la torre de la que fuese iglesia de Morenglos, con los vanos de las campanas sin campanas y un solitario retazo del muro de la iglesia, el resto de sus piedras sirvieron para levantar la de San Juan de Atienza, venteando los aires y sirviendo como único testigo de que allí hubo un pueblo.

La torre se asienta sobre una enorme laja de piedra en la que quedan horadadas varias sepulturas que hasta no hace demasiado tiempo albergaron los huesos de sus últimos moradores, y que la dejadez, las alimañas y el paso de los días se encargaron de esparcir por el entorno para servir de sabia nueva a la tierra; polvo al polvo y en polvo te has de convertir, nos dicen con razón dibujando en la frente la cruz con la ceniza.

El Consorcio Camino del Cid señalará 450 kilómetros en 2010



El Consorcio Camino del Cid ha celebrado en Sigüenza, Guadalajara, su Consejo Rector, el órgano de toma de decisiones de la institución. En el encuentro se ha hecho balance de las actuaciones realizadas a lo largo de 2009 y se han abordado otros proyectos que se materializarán a lo largo de este año. Uno de los asuntos de mayor relevancia ha sido el relativo a la señalización de la ruta.

En este sentido, se ha puesto de manifiesto que, durante 2009, se señalaron un total de 650 kilómetros y se ha acordado que, durante este año, se señalicen otros 450 kilómetros más. De esta

forma, a finales de 2010, la ruta contará con un total de 1.100 kilómetros señalizados de camino senderista lo que, para el diputado de Turismo de la Diputación de Valencia, Isidro Prieto, es una cifra que “cabe reseñar y que ratifica la consolidación del Camino del Cid”.

Por su parte, la presidenta de la Diputación Provincial de Guadalajara, María Antonia Pérez León ha dicho “estar convencida” de que el Camino del Cid “es un gran recorrido literario con un enorme futuro”. En este sentido, ha repasado alguna de las actuaciones realizadas el último año por la institución guadalajareña, especialmente, aquellas referidas a la señalización “se han señalado más de 600 kilómetros y prácticamente la mitad corresponden a nuestra provincia”, ha matizado la presidenta.

Por otro lado, el presidente en funciones de la Diputación Provincial de Soria, Antonio Pardo, ha destacado que el Camino de Cid es un proyecto integrador ya que “en torno a él estamos implicadas ocho provincias, con diferentes signos políticos pero con la vocación de la unidad que supone unir la meseta castellana, Aragón y la Comunidad Valenciana”.

En otro orden de cosas, el diputado de Valencia ha repasado otras actividades realizadas a lo largo de 2009. Así, ha hablado de la creación de la red de alojamientos de la ruta de la que actualmente forman parte más de un centenar de alojamientos y con la que se pretende dar mejor servicio a los viajeros al ofrecer un diez por ciento mínimo de descuento a aquellas personas que presenten el salvoconducto del Camino del Cid. Dichos alojamientos son activos colaboradores de la ruta y pueden ser localizados fácilmente ya que, la mayor parte de ellos, tienen en su fachada un azulejo que les identifica como lugares oficiales de sellado. En este sentido, el presidente en funciones de Soria, Antonio Pardo ha querido reseñar que en la provincia de Soria se han creado más de una treintena de casas rurales en torno al

Camino del Cid.

Por otro lado, y en relación con el sellado del salvoconducto, Prieto ha destacado que, durante 2009, hubo un importante incremento de localidades que han solicitado el sello del salvoconducto siendo actualmente 92 los municipios que sellan la credencial “esto supone casi un tercio de las localidades que existen a lo largo del Camino”.

En otro orden de cosas, en el Consejo Rector celebrado en la jornada de hoy, las diputaciones consorciadas han acordado avanzar en las negociaciones con las comunidades autónomas para que éstas se impliquen en el proyecto. Todos los representantes han coincidido en señalar que el Camino del Cid tiene posibilidades de futuro “muy importantes” y cuya potenciación económica “es más que evidente”.

La anécdota de la comparecencia de prensa la han protagonizado la presidenta de Guadalajara y el presidente en funciones de Soria cuando éste último le ha hecho entrega de un dulce cuya marca es, precisamente “Camino del Cid”. “Esto es para que veas lo que hacen nuestros productores de Soria”, le ha dicho Antonio Pardo a la presidenta de Guadalajara que ha recibido el dulce con humor destacando a su vez que “esto demuestra que el Camino del Cid genera efectos colaterales absolutamente maravillosos”.

En las próximas semanas se va a hacer oficial la declaración del Parque Natural de la Sierra Norte

La consejera de Medio Ambiente ha informado en Guadalajara de la situación actual de los trabajos para la declaración del futuro Parque Natural de la Sierra Norte.

Durante su intervención, Paula Fernández ha anunciado que todos los ayuntamientos, empresarios y colectivos implicados cuentan con el borrador del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) para su aprobación conjunta y consensuada.



La consejera, ha anunciado en Guadalajara que “los trabajos de elaboración del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de la Sierra Norte de Guadalajara se están realizando con la cooperación y colaboración de los alcaldes, ayuntamientos, empresarios y colectivos afectados por la declaración del futuro parque natural”.

En este sentido, la consejera ha mencionado que “tal y como se comprometió en la última reunión mantenida con los alcaldes de la zona, y de acuerdo a los principios de transparencia, consenso y participación que rigen las políticas medioambientales del Gobierno del presidente Barreda, se ha enviado el borrador del PORN a todos los Ayuntamientos que albergan en su municipio este espacio natural para aprobarlo de forma conjunta y consensuada”.

Además, Paula Fernández ha recordado que, como demuestran las reuniones mantenidas con todos los alcaldes, “desde el Gobierno regional queremos que los Parques Naturales se aprueben desde el consenso. Por ello, y conscientes de que pueden ser procesos largos en el tiempo, estamos fomentando la participación de todos los colectivos sociales y económicos afectados”.

En la actualidad, en la Sierra Norte de Guadalajara se ubican tres espacios naturales protegidos incluidos en la Red Regional de Áreas Protegidas: el Parque Natural del Hayedo de la Tejera Negra; la Reserva Natural del Pico del Lobo-Cebollera; y la Reserva Fluvial del Río Pelagallinas.

Tomás Gismera Velasco pasa a formar parte del Consejo de Redacción de la Revista de Estudios del Servicio de Cultura de la Diputación Provincial.



Tomás Gismera Velasco, fue designado nuevo vocal del Consejo de Redacción de la Revista de Estudios del Servicio de Cultura de la Diputación Provincial de Guadalajara, “Cuadernos de Etnología de Guadalajara”.

“Cuadernos de Etnología de Guadalajara” es una publicación del Servicio de Cultura de la Diputación de Guadalajara cuyo consejo editorial está presidido por M^a Antonia Pérez León como Presidenta de la Diputación Provincial, e integrado por M^a Jesús Lázaro Silgado, Diputada de Cultura, y Plácido Ballesteros San José, Director de los Servicios Culturales, como vocales; mientras que su consejo de redacción está dirigido por el etnógrafo José Ramón López de los Mozos, actuando como vocales José Antonio Alonso Ramos, Director de la

Escuela de Folclore Provincial; el gastrónomo y escritor Antonio Aragonés Subero; el periodista Javier Borobia Vegas, María Teresa Butrón Viejo y Pedro de Lucas Castillo, a quienes ahora se une Tomás Gismera Velasco.

La revista publica trabajos de etnología y etnografía de la provincia de Guadalajara en cualquiera de sus múltiples aspectos siempre que sean inéditos, con preferencia a aquellos que traten de un tema también inédito o que lo aborden desde una nueva perspectiva, siendo su extensión máxima de 50 folios.

Tomás Gismera es, desde hace años, asiduo colaborador de dicha revista, en la que ha publicado interesantes trabajos sobre la etnografía de Atienza y su comarca, como “Carnaval en las Serranías de Atienza y Sigüenza”, “Las Santas Espinas de Atienza”, “La Virgen de los Dolores de Atienza y su Rosario de Faroles”, “Apuntes sobre el calendario festivo tradicional de Atienza y noticia de sus celebraciones”, etc.

LEYENDAS Y RELATOS DE GUADALAJARA, EN MADRID.

Se presentó en la Casa de Guadalajara en Madrid la última obra de Luis Monje Ciruelo.

Se presentó, en la Casa de Guadalajara en Madrid, la última obra del periodista y escritor Luis Monje Ciruelo, "Leyendas y relatos de Guadalajara (Alcarria, Campiña, Sierra y Señorío).

La relación de Luis Monje con la Casa de Guadalajara se remonta a los inicios de 1960, cuando en un homenaje conjunto con el también periodista Baldomero García Jiménez, se habló de la reapertura de la antigua Casa de Guadalajara, la que abrió sus puertas en 1933.

Monje Ciruelo, asiduo asistente a muchos de los actos de la Casa, acudía en esta ocasión con su último libro bajo el brazo, "Leyendas y relatos de Guadalajara", en el que habla de esa pasión que le acompaña desde la juventud, la escritura y Guadalajara.

Monje Ciruelo, en la presentación de su obra, que ya recorre los cuatro puntos cardinales de Guadalajara, puesto que de ella trata, nos habla de toda esa serie de leyendas que han forjado el ser de nuestra provincia, desde la Alcarria a la Sierra y del Señorío a la Campiña.

Como si asomado a los cerros de su Palazuelos natal, o al amor de la lumbre del "nochebueno" de Mazuecos, Monje Ciruelo nos va desgranando a través de su obra aquellas leyendas a veces, remembranzas de la historia otras, que han forjado el ser y sentir de Guadalajara, capital y provincia.

A través de su obra desfilan, con esa pasión añadida a una pluma que conoce los más recónditos rincones provinciales, la Caballada de Atienza y la Batalla de Villaviciosa; la doncella de la laguna de Somolinos y la Virgen de la Hoz de Ventosa; por el tren medieval de Sigüenza se llega a los milagros de la Virgen de Barbatona; por el Gallo se encuentran los desaparecidos cangrejos que bien pudieran asomarse a la Sierra Negra, puesto que también aquellos pueblos tienen su lugar.

SEMANA DEL LIBRO, EN LA CASA DE GUADALAJARA EN MADRID.

Con Motivo del Día del Libro, a celebrarse el 23 de abril, La Casa de Guadalajara en Madrid se unió a los actos que tratan de festejar este Día de Lectura.

Como centro de referencia de la cultura provincial en Madrid, la Casa de Guadalajara tuvo a lo largo de la semana unas jornadas de puertas abiertas en la Biblioteca Layna Serrano, para que cuantas personas, socios o no de la Casa, pudieran conocer más a conciencia el fondo bibliográfico de la Casa, uno de los de mayor contenido provincial, y único en Madrid, con cerca de tres mil referencias, prácticamente todas ellas relacionadas con Guadalajara o autores de la provincia.

Su bibliotecario, Valeriano Ochoa, quien ha concluido la fase de informatización de la misma, atendió personalmente a quienes, desde Madrid o Guadalajara, llegaron con el exclusivo fin de tomar parte en estas jornadas, y no han sido pocas las personas interesadas en sus múltiples materias, puesto que la Biblioteca conserva textos ya prácticamente descatalogados, y por su interés consultados por estudiantes e investigadores.

Igualmente, y dentro de estas jornadas literarias, el Aula Literaria Tres Mil-José Antonio Ochaíta, dedicada principalmente a la poesía, reservó el miércoles 21 para celebrar una jornada literaria en torno al libro, jornada que se dedicó prácticamente

en exclusiva a la literatura iberoamericana, con la presencia del poeta José Veliz quien, acompañado de figuras de renombre en la poética nacional, como los hermanos José y Francisco Martínez, Nicolás del Hierro o Carlos Murciano, dedicaron la tarde a la declamación poética, acompañada de la música culta, con las intervenciones del pianista cubano Eloy López, la recitadora Soledad Martínez, así como el conocido cantautor José Luis Pardo, quien estuvo acompañado a la guitarra por Nacho de la Rosa.

El acto, presentado y dirigido por la directora del Aula, la poetisa Irene Mayoral, congregó a cerca de un centenar de personas entre las que se encontraban varios miembros del Círculo de Escritores, Asociación Prometeo de Poesía, así como representantes de gran número de las casas regionales en Madrid.

Igualmente, y dentro de los actos a celebrarse con este motivo, el jueves 22, y dentro del Aula María de Molina, dirigida por la escritora Gloria A. de Lucas Simón, tuvo lugar la conferencia, en torno al libro y su lectura, pronunciada, en clave médica, por la doctora María Jesús Gil Pérez, al tiempo que daba cuenta de cómo la lectura podía ser un aliciente en el sistema inmunológico, concluyendo el encuentro con la lectura de varios pasajes del “Viaje a la Alcarria”, en homenaje al premio Nóbel Camilo José Cela, así como de “Aguas Abajo”, en homenaje al Socio de Honor 2010, Pedro Aguilar.

Y como de libros se trataba, igualmente, y dentro de los martes culturales de la Casa, tuvo lugar la presentación de una de las últimas obras editadas en la provincia, en esta ocasión la que “paso a paso”, transcurre por el Señorío de Molina, en esta ocasión llegado de la mano de sus autores, Antonio Herrera Casado y Luis Monje Arenas.

Una semana cultural y literaria, como tantas otras, trasladada desde la provincia de Guadalajara, al corazón de Madrid.

DESAMORTIZACION Y ARCHIVOS, EN LA CASA DE GUADALAJARA EN MADRID



existentes en la provincia.

El acto, organizado dentro de los martes culturales, contó con la presencia de la Delegada de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Riánsares Serrano, así como del doctor en Historia Manuel Martín Galán, quien presentó el acto desde su punto de investigador y académico de Historia, dando una clase magistral sobre la investigación archivística en España.

Se contó, igualmente, con la presencia de varios miembros pertenecientes a la Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara.

